

Aspectos económicos del INFORME PRESIDENCIAL

NOTICIA

De acuerdo con lo prescrito por la Constitución General de la República, el día 1 de septiembre, el presidente de la república, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, presentó, en la sesión inaugural del nuevo período de sesiones del H. Congreso de la Unión, un informe sobre el estado que guarda su Administración.

Este informe constituye el documento de mayor trascendencia para analizar la marcha de la economía del país y las proyecciones de la política económica del gobierno de México. En esta sección se reproduce el texto de los capítulos II ("Política económica"), III ("Política de bienestar social"), y fragmentos relacionados con cuestiones económicas de los capítulos IV ("Política exterior") y V de ese importante documento.

TEXTO

capítulo II

POLITICA ECONOMICA

Presidencia

En plena ejecución se encuentra el programa de inversiones para 1970, que asciende a 30 250 millones de pesos, de los que corresponde 37.2% al sector industrial, 26.4% al de bienestar so-

cial, 21.5% a transportes y comunicaciones, 13.2% al fomento de las actividades agropecuaria y pesquera y 1.7% a la administración y defensa.

La inversión total autorizada del sector público federal en el sexenio 1965-1970, llegó a más de 141 000 millones de pesos, cantidad que supera, en más del doble, los 67 000 millones invertidos en el lapso 1959-1964. Del total, 75% se ha canalizado al apoyo de la industrialización y a la infraestructura económica; y a obras de bienestar social, 23.5%. La inversión destinada a atender las necesidades de defensa y administración, únicamente absorbió 1.5 por ciento.

Se aplicaron a trabajos vinculados con el fomento de la producción agropecuaria, forestal y pesquera, 16 000 millones de pesos, cifra que duplica la del período precedente.

Conjugando los trabajos de pequeño riego, bordería, fruticultura, electrificación, caminos rurales, escuelas, agua potable, centros de salud y saneamiento del medio, ampliamos la infraestructura para mejorar el nivel de vida de las pequeñas comunidades de 500 a 2 500 habitantes.

Merece destacar el importante crecimiento que registran las inversiones destinadas al bienestar social: 33 000 millones de pesos, en el período 1965-1970, cifra que duplica los 16 000 millones invertidos en el sexenio anterior.

Hasta donde fue posible, las inversiones del sector público

procuraron atenuar los desequilibrios regionales, impulsando zonas del país que habían permanecido rezagadas.

Los trabajos para el levantamiento fotogramétrico del territorio nacional, que se iniciaron en octubre de 1968 para obtener información básica en la planeación y producción, continúan conforme al programa trazado. A la fecha hay aproximadamente 300 000 km² fotografiados y, al terminar el año, se llegará a los 350 000; habrán sido editadas las cartas correspondientes a 50 000 km² que consignan los mapas topográfico, geológico, de uso actual del suelo, de su uso potencial y el edafológico. Las zonas en estudio abarcan gran parte de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Jalisco, México, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Con base en el estudio correspondiente al área metropolitana de la ciudad de México, que tiene el propósito de planear un desarrollo más armónico de esta importante zona del país y contribuir a la solución de problemas básicos que se confrontan en materia industrial, de vivienda, de vialidad y transporte, de abastecimiento de agua potable y otros desarrollos urbanos y semiurbanos, fue integrada una Comisión formada por diversas dependencias del Ejecutivo federal y del gobierno del estado de México, para llevar a cabo los trabajos necesarios y sentar las bases y métodos que permitan formular un plan maestro de desarrollo del área metropolitana, que facilite la acción coordinada del Departamento del Distrito Federal y del gobierno del estado de México en la propia zona.

En el período que considera este Informe, la comunidad científica de México, atendiendo nuestra invitación, elaboró un estudio para formular un proyecto de política nacional en materia de ciencia y tecnología y los programas correspondientes. Al efecto, se solicitó la coordinación del Instituto Nacional de la Investigación Científica y la colaboración de las instituciones o personas que realizan investigaciones o pueden utilizar sus resultados, de las entidades que deben participar en su funcionamiento y de los establecimientos que forman investigadores.

La decisión del Gobierno federal de fincar sobre bases sólidas el futuro desarrollo de la investigación científica y tecnológica, ha sido respaldada con entusiasmo y dedicación por los científicos del país.

Desde el Segundo Informe de Gobierno, hice notar que la planeación del desarrollo exigía rigurosas reformas a la administración pública.

Advertíamos que se trataba de una acción renovadora de largo alcance que requería de años de preparación y de años para llevarla a cabo. Sentamos las bases fundamentales de la reforma: fueron fijados sus objetivos, y definidas sus etapas, y se han venido alcanzando las primeras metas, con el propósito de garantizar el uso más racional de los recursos con que cuenta el Gobierno federal.

Se aumentó la capacidad coordinadora y promotora, al establecer los mecanismos que permiten formular los siguientes programas: el simultáneo de inversión-financiamiento; el que lleva a cabo mediante aerofotogrametría el estudio del territorio nacional; el que permite un mejor control de contratos de obras públicas; y el que sienta las bases para hacer compatibles los programas del sector agropecuario, particularmente los referentes a las obras de infraestructura en el medio rural y al adiestramiento y capacitación agropecuaria.

Están concluidos los estudios y quedan propuestos los pro-

cedimientos para seguir mejorando el sistema central de planeación, con la idea de ampliar la simultaneidad de la programación con su financiamiento, con base en mejores mecanismos de información y de participación para elaborar programas sectoriales.

Fueron editados el *Manual de organización del Gobierno federal*; el *Prontuario de las disposiciones jurídicas que rigen el sector público*; la *Guía para la operación de almacenes* y la *Guía para el funcionamiento de las unidades de organización y métodos*, que serán las encargadas de estudiar y programar las mejoras administrativas de cada entidad del sector público. Se concluyó el estudio y quedan propuestos los métodos para mejorar los archivos administrativos e históricos.

Antes de que termine este régimen, estarán concluidas y editadas Guías e Instrumentos de Consulta sobre metodología administrativa (estructuras, métodos y procesos), Manuales e Instructivos para mejorar la utilización de locales, equipos de alto costo y la estructuración de procedimientos de compras e inventarios. También queda iniciado el estudio de los problemas de administración de personal del sector público del país.

Todos estos estudios, proposiciones e instrumentos, habrán de facilitar la modernización y racionalización del aprovechamiento de los recursos del sector público.

Hacienda y Crédito Público

Dentro del panorama económico mundial, que mostró una acusada tendencia a la inflación en los países desarrollados, el nuestro creció conforme a las previsiones formuladas. Durante 1969, el producto bruto interno aumentó 6.4% y el producto neto 2.9%; los precios ascendieron 2.6%, según el índice de precios al mayoreo que se venía usando, y 3.5%, según el nuevo coeficiente de precios al menudeo del Banco de México.

La tasa media de incremento anual del producto interno bruto fue, de 1965 a 1969, 7% a precios de 1960, mayor que la fijada como deseable al iniciarse el sexenio. El promedio de aumento de precios al mayoreo fue 2.1 por ciento.

Las actividades industriales son las que han manifestado mayor expansión. Dentro del producto bruto interno, su promedio de crecimiento anual fue: electricidad, 14.3%; manufacturas pesadas, 11.6%; petróleo 9.2%; construcción, 8.4%. En cuanto a los servicios, el comercio creció 7.4% y el transporte y las comunicaciones 7.1 por ciento.

El progreso registrado por la agricultura ha permitido satisfacer la demanda interna y colocar excedentes en el mercado exterior. Su incremento medio anual en los últimos cinco años, fue de 2.9 por ciento.

La minería ha logrado una franca recuperación, desenvolviéndose a un ritmo de 2.6 por ciento.

La industria manufacturera pesada aumentó su participación en el producto bruto interno de 8.3% en 1964 a 10.2% en 1969.

El producto por habitante, a precios constantes de 1960, ascendió 18.4%, al pasar de \$4 831.00 en 1964 a \$5 718.00, en 1969.

A esta expansión del ingreso, ha contribuido de manera significativa la inversión pública federal.

Dentro de la incertidumbre prevaleciente en los últimos años en los mercados financieros internacionales, la firmeza del peso mexicano es más sólida que nunca.

La reserva de oro, plata y divisas en el Banco de México ascendía el día de ayer a 762 millones de dólares, incluyendo 47.4 millones de dólares de los nuevos derechos especiales de giro. Esta reserva es 111 millones de dólares mayor que la de hace un año y superior en 213 millones, casi 40%, a la que existía en agosto de 1964.

Disponemos, además, en forma íntegra y no utilizada, de 500 millones de dólares para apoyo secundario del peso mexicano: de 100 millones de dólares de conformidad con los acuerdos de asistencia monetaria recíproca que tenemos con la Tesorería de los Estados Unidos; 130 millones de dólares con el Sistema de Reserva Federal de la propia nación, de 270 millones de dólares de nuestros derechos normales de giro en el Fondo Monetario Internacional. Este respaldo adicional pronto podrá elevarse a 600 millones de dólares con el aumento propuesto, de 270 millones a 370 millones de dólares, en la cuota de nuestro país en ese organismo internacional, si merece la aprobación de este Honorable Congreso la iniciativa de ley que pronto me permitirá someter a su elevada consideración.

Todo ello nos permite afirmar que la estabilidad y libre convertibilidad del peso mexicano están aseguradas.

En el curso del año pasado, México continuó su participación en los diversos esfuerzos de cooperación financiera internacional, donde se han registrado avances significativos.

En el seno del Fondo Monetario Internacional, se creó el mecanismo de los derechos especiales de giro, que entró en operación a partir del 1 de enero del presente año. La característica esencial de este sistema reside en que, por primera vez, el hombre crea un activo de reserva en forma deliberada, de conformidad con necesidades globales y con apoyo en la confianza recíproca de las naciones.

México recibió el equivalente de 45 360 000 dólares, los cuales de acuerdo con la autorización concedida por este Honorable Congreso se han incorporado a las divisas internacionales del Banco de México. En enero de 1971 y de 1972, nuestro país habrá de recibir dos asignaciones adicionales de 35 millones de dólares a 40 millones, cada una.

Es satisfactorio mencionar que el Fondo Monetario Internacional ha declarado al peso mexicano dentro de las ocho monedas convertibles que pueden entregarse a cambio de la nueva divisa internacional en la operación del mecanismo y que, aunque en escala modesta, hemos participado ya en el apoyo de las monedas de otros países.

El monto total usado de nuestra moneda, desde enero de 1965 —primera vez que se utilizó—, equivale a 1 476 millones de pesos; si le agregamos las operaciones de recompra de monedas de otros países, asciende a 2 125 millones de pesos.

La política tributaria ha puesto énfasis en el impulso a la capitalización del país y ha dado la debida prelación al estímulo de la actividad privada, para lograr la tasa de inversión que re-

quería el crecimiento económico; ha permitido fomentar las exportaciones y desalentar las importaciones de bienes de consumo, para atenuar desequilibrios en la balanza de pagos; ha ayudado a mejorar la distribución del ingreso, apuntalando la participación de los salarios dentro del ingreso nacional y auxiliado, en la medida de lo posible, al sector campesino.

Se ha conseguido aumentar el número de causantes registrados que, de 5 399 622 en diciembre de 1964, llegaron a 10 174 229 en agosto del presente año.

En el período 1965-1969, los ingresos totales efectivos crecieron 12% en promedio, logrando alcanzar para 1969 un nivel de 30 437 millones de pesos, a partir de 17 297 millones de pesos en 1964.

La recaudación del impuesto sobre la renta, en 1969 ascendió a 13 919 millones de pesos, monto superior en 6 657 millones respecto al obtenido en 1964. Gracias a una tasa de crecimiento promedio de 13.9%, la participación de este impuesto en los ingresos ordinarios pasó del 42.1 a 46 por ciento.

Las erogaciones efectivas realizadas por el Gobierno federal en 1969 fueron 35 626 millones de pesos, es decir, 15 739 millones más que los gastos de 1964, lo que significa una tasa de aumento anual de 12.3 por ciento.

Hemos puesto especial atención en controlar el crecimiento del gasto corriente, a fin de disponer de un financiamiento más adecuado para los gastos de capital. Así, el ahorro en cuenta corriente creció a una tasa media de 14.1% en el quinquenio, mientras el gasto corriente aumentó 11.4 por ciento.

Los gastos corrientes ascendieron a 21 809 millones de pesos en el ejercicio próximo pasado.

En 1969, los gastos de capital fueron de 11 291 millones y se cubrieron en su totalidad con ingreso ordinarios y financiamiento no inflacionario; en el quinquenio 1964-1969, alcanzaron un incremento medio anual de 14.7% semejante al registrado en el ahorro corriente.

En 1969, la inversión financiera llegó a 1 596 millones de pesos, y su aumento medio en el quinquenio fue 10.5%. Entre los sectores que recibieron mayor impulso a través de estos gastos pueden citarse el agropecuario y la industria eléctrica.

Los ingresos de los organismos descentralizados y las empresas propiedad del Gobierno federal, controladas presupuestalmente, que representan 90% del total obtenido por el sector paraestatal, ascendieron a 35 312 millones de pesos durante 1969; en tanto, los egresos fueron 38 094 millones.

El financiamiento recibido por estas entidades, fundamentalmente para inversión, pasó de 3 733 millones de pesos en 1965, a 8 974 millones en 1969, representando el 14.6% y el 18.7% de sus ingresos brutos, respectivamente.

La regulación de las finanzas de estos organismos y empresas, iniciada en 1965, ha producido avances significativos en la racionalización y consolidación de las actividades del sector público.

Para constituir en consumidora del mercado nacional a la población fronteriza, cuya capacidad adquisitiva se capta actual-

mente en buena medida por el comercio de los Estados Unidos de América, proseguimos la política de conceder estímulos fiscales a los productores mexicanos que lleven sus artículos a esas zonas. En el quinquenio, el sacrificio fiscal por este concepto ha sido de 180 millones de pesos.

El monto de los subsidios otorgados a la industria automotriz de 1965 a 1969, es de 3 456 millones de pesos, de los que 1 677 millones fueron con cargo al impuesto de importaciones y 1 778 millones al gravamen sobre ensamble de automóviles y camiones.

La deuda externa del sector público a plazo de un año o más, ascendía el 31 de diciembre de 1964 a 22 615 millones de pesos, en tanto que, a la misma fecha del año pasado, llegó a 36 345 millones; esto significa una variación neta de 13 820 millones de los que 60% se destinó al ramo de energéticos.

Es muy importante destacar que en nuestra economía consideramos dentro del endeudamiento público el que proviene de los sectores eléctrico, petrolero, ferrocarrilero, del transporte aéreo y siderúrgico, mientras que en otros países los pasivos de estas actividades se consideran en el privado. Las obligaciones en las ramas antes mencionadas representaron, al 31 de diciembre de 1969, el 66.3% del total de la deuda externa del sector público mexicano.

A la misma fecha, la deuda pública del Gobierno federal era de 56 439 millones de pesos, de los cuales correspondieron 48 705 millones a la deuda interior, es decir 86.3% y 7 734 millones a la externa, lo que representa el 13.7% del total.

El financiamiento exterior del Gobierno federal, de 1964 a 1969, se usó para complementar la inversión federal: 44% se destinó al fomento de las actividades agropecuarias, especialmente obras de irrigación; 24% a la integración del sistema nacional de carreteras; cerca de 15% a la red de telecomunicaciones, y el 17% restante al fomento industrial, construcción de aeropuertos y obras de agua potable y alcantarillado.

En octubre de 1969, la Comisión Federal de Electricidad lanzó al mercado europeo su cuarta emisión de bonos, en unidades de cuenta europeas, equivalente a 125 millones. Los fondos obtenidos fueron destinados a la redocumentación de pasivos a corto y mediano plazos de la propia institución. La operación, a una tasa de interés de 8.5% anual y un plazo de amortización de diez años, no requirió el aval del Gobierno mexicano ni de la Comisión Nacional Financiera.

A principios de 1970, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento concedió un nuevo préstamo por 1 562.5 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad, que coadyuvará a financiar el Programa Nacional de Expansión de Energía Eléctrica durante el trienio 1970-1972.

El crédito, otorgado con garantía del Gobierno mexicano tiene un plazo de 20 años, que incluye 4 de gracia y una tasa de interés de 7% anual.

Recientemente, el Banco Mundial otorgó un crédito a la Comisión Nacional Financiera por 272.5 millones de pesos, que se destinará a financiar parte de un programa de carreteras. Se prevé la construcción y mejoramiento de aproximadamente 1 042 km de vías federales.

A la fecha, los créditos aprobados a México por el Banco Mundial ascienden a 12 237 millones de pesos, de los cuales 9 012 millones han sido gastados. El destino de tales recursos

ha sido, fundamentalmente, el sector eléctrico, la construcción de presas y caminos y la actividad agropecuaria. Hemos amortizado 2 350 millones de pesos.

Del Banco Interamericano de Desarrollo se obtuvieron, en el último año, préstamos por 1 616.6 millones de pesos, de los cuales 794.6 millones provienen de los recursos ordinarios del Banco y 822 millones del Fondo para Operaciones Especiales, habiendo sido otorgados estos últimos en condiciones sumamente favorables. El promedio en los plazos de amortización es de 17 años y sus tasas de interés van de 4 a 8% anual. El producto de estos créditos se aplicará a obras de riego y a la mediana y pequeña industria.

A la fecha, nuestro país ha recibido créditos de ese Banco por 466.5 millones de dólares.

Con el Eximbank fueron contratados créditos por 125.4 millones de pesos, a plazos que van de 9 a 11 años y tasa de interés de 6% anual. Esos recursos servirán para la adquisición de equipo ferroviario y completar el programa de expansión de Altos Hornos de México.

A fin de proseguir el Programa Nacional de Telecomunicaciones, que está por concluirse, se contrató un préstamo por 37.3 millones de pesos con Telettra, S. P. A., y el Instituto Mobiliare Italiano, a 15 años y con interés de 6% anual.

El Banco de México ha desarrollado una red de convenios de crédito recíprocos con otros bancos centrales latinoamericanos, que cubre ya casi toda la región y alcanza 406 millones de pesos. Mediante esos convenios se han facilitado los pagos correspondientes al comercio y al movimiento de capitales en la zona, y se han reducido las cantidades de divisas requeridas para las transferencias de fondos.

En septiembre de 1969 se suscribió el Acuerdo de Santo Domingo, que tiene por objeto atenuar las deficiencias transitorias de liquidez de los Bancos Centrales, como consecuencia del eventual deterioro del comercio en sus respectivos países con el resto del área latinoamericana.

El volumen actual de medios de pago, o sea la suma de los billetes y monedas y las cuentas de cheques, asciende a 42 843 millones de pesos, 12.8% más que en la misma fecha del año anterior y similar al crecimiento de la actividad económica general. La proporción del medio circulante respecto del producto nacional bruto —alrededor de 12%— se ha mantenido sin cambios importantes en los últimos seis años.

A fines del año pasado, y con objeto de dar mayor seguridad a las operaciones de crédito que realiza la banca privada y facilitar las labores de la Comisión Nacional Bancaria, se reglamentaron los fideicomisos de inversión, canalizando los recursos captados mediante este mecanismo hacia las actividades productivas.

En junio último, se expidió el Reglamento de los Artículos 2o. y 8o. Fracción 11 bis de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, según el cual las personas o grupos de personas físicas o morales que deseen adquirir el control del 25% o más de las acciones representativas del capital social de una institución u organización auxiliar de crédito, deberán obtener previamente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización correspondiente.

Esta medida viene a complementar el Decreto promulgado

en diciembre de 1965, que prohibió que gobiernos y dependencias oficiales extranjeros, entidades financieras y agrupaciones de personas físicas o morales del exterior, participaran en el capital de las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares de nuestro país.

Con motivo del alza operada en el precio internacional de algunos metales, particularmente el de la plata, dado sus crecientes usos industriales, fue necesario hacer algunos ajustes en las monedas circulantes. La reforma de la Ley Monetaria vino a facilitar el manejo de las monedas fraccionarias, hacer económica su fabricación y dar una mayor uniformidad y coherencia al sistema.

Los recursos en moneda nacional y extranjera captados por el sistema bancario alcanzaron 190 338 millones de pesos, al 31 de agosto del presente año, volumen superior en 118 207 millones al registrado en la misma fecha de 1964. Representa una tasa anual promedio de crecimiento del 17.3%, superior a la que registró la actividad económica a precios corrientes.

El financiamiento total del sistema bancario creció, de 69 953 millones de pesos en 1964, a 180 821 millones en agosto de 1970, lo que significa un aumento anual promedio del 17%; en el presente ejercicio, el incremento respectivo fue de 18 por ciento.

La mayor parte de los recursos canalizados por el sistema bancario se han dirigido hacia las actividades productivas y, en particular, a la industria, la que en los últimos años ha recibido financiamiento adicional por 42 947 millones de pesos, 39% del total.

Las actividades agropecuarias recibirán recursos adicionales por 8 743 millones de pesos, lo que representa sólo 8% del aumento total, proporción que es aún insuficiente para las necesidades del sector. Por ello, es preciso reiterar la necesidad de canalizar mayores recursos hacia el agro mexicano.

El sistema bancario ha contribuido también de manera fundamental al financiamiento del Gobierno federal. En agosto de 1964, este financiamiento llegaba a 10 347 millones de pesos, que se elevaron a 43 881 millones el 31 de agosto de 1970, lo que representa un aumento, en seis años, de 33 533 millones que han sido utilizados en apoyar la inversión pública necesaria para consolidar el desarrollo económico del país.

En 1965 se decretó la creación de un nuevo sistema de crédito —el Banco Nacional Agropecuario y sus filiales—, para auxiliar a los ejidatarios y pequeños propietarios que, por las condiciones ecológicas y económicas de sus unidades de producción, pudieran operar en términos financieramente sanos con el debido auxilio del crédito, la asistencia técnica y la organización en sus trabajos de producción, industrialización primaria y comercialización de sus productos.

El sistema fue integrado al Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura del Banco de México.

Juntos otorgaron créditos por 3 562 millones de pesos, durante el período 1969-1970. Entre 1965 y agosto de 1970, los créditos totales otorgados alcanzaron 8 950 millones, sin resentir pérdidas en el conjunto de sus operaciones.

El financiamiento otorgado por el Banco Nacional de Crédito Ejidal y sus Bancos Agrarios, ascenderá en 1970 a 2 302 mi-

llones de pesos, lo cual representa 54.8% de incremento respecto a los financiamientos otorgados durante 1969 y casi 200% de los concedidos por la institución en 1964. De la cifra anterior, corresponden 1 729 millones de pesos a créditos de avío y 572 millones a refaccionarios. La tasa anual de crecimiento de los financiamientos durante el período 1965-1970, ha sido de 19.9% ya que ascendieron a 8 306 millones de pesos correspondiendo 6 530 millones a créditos de avío y 1 616 millones a créditos refaccionarios.

Durante 1970, se estima que las operaciones del Banco beneficiarán a 298 139 ejidatarios, con 1 400 000 hectáreas en producción. En el período 1965-1970, llegarán a 1 545 419 los ejidatarios beneficiados y a 5 652 386 las hectáreas protegidas.

El Banco Nacional de Crédito Agrícola y sus Bancos Regionales otorgarán financiamiento, durante 1970, por 1 036 millones de pesos, a 17 164 sujetos de crédito, con superficie acreditada de 373 835 hectáreas.

En el período 1965-1970, los financiamientos concedidos por esa institución llegarán a 5 626 millones de pesos, beneficiando a 196 854 agricultores y a una superficie de 2 434 037 hectáreas.

De septiembre de 1969 a agosto de 1970, el financiamiento total otorgado a la industria azucarera por la Unión Nacional de Productores de Azúcar, la Financiera Nacional Azucarera y el Fideicomiso del Azúcar, que opera esta última institución, fue de 5 733 millones de pesos; a la Unión corresponden 2 343 millones, 40.9%, a la Financiera 2 733 millones, 47.7%, y al Fideicomiso 657 millones, 11.4 por ciento.

En el sexenio, los créditos a la industria azucarera ascendieron a 23 298 millones de pesos.

El año próximo pasado se aseguró una inversión total, agrícola y ganadera, de 5 815 millones de pesos; correspondieron 4 983 millones, al ramo agrícola y 832 millones al ganadero, con una superficie cubierta de 3 342 000 hectáreas y 510 120 cabezas de ganado. El número de asegurados fue 607 748, de los que 492 000 fueron ejidatarios, 103 220 pequeños propietarios y 12 528 ganaderos. Se pagaron indemnizaciones por 681 millones de pesos.

Es evidente el creciente esfuerzo del Gobierno federal en esta materia: mientras en 1964 la inversión asegurada fue de 2 749 millones de pesos, en 1970 será de 6 538 millones.

Durante 1969, Almacenes Nacionales de Depósito hizo inversiones por 5.9 millones de pesos. La inversión autorizada a esa institución para 1970 asciende a 20.7 millones.

De 1965 a 1970, Almacenes Nacionales de Depósito efectuó inversiones por 459 millones de pesos, en silos, bodegas, habilitación de facilidades portuarias, maquinaria y equipo de almacenaje.

Durante 1970, los saldos de financiamiento otorgados por Nacional Financiera ascenderán a 43 731 millones de pesos, lo cual representará un incremento de 10% respecto a las cifras de 1969. En el sexenio, el incremento fue de 73.8 por ciento.

En los sectores beneficiados con estos financiamientos, la infraestructura económica, que cubre transportes, comunicaciones, caminos y puentes, energía eléctrica, irrigación, inversiones agrícolas, obras fronterizas, viviendas y otras obras públicas, incrementó sus saldos pasando de 16 339 millones de pesos a

31 617 millones, es decir, casi duplicó su apoyo. La industria se benefició con su aumento, durante el período, de 6 446 millones a 10 452 millones de pesos.

En el presente año, el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña otorgará créditos por 263 millones de pesos, lo que representa un incremento de 14.6% en relación a los créditos operados durante 1969. De esa cifra, 132 millones corresponden a préstamos de avío, 105 millones a refaccionarios y 26 millones a hipotecarios industriales.

En el período 1965-1970, concedió créditos por 1 266 millones de pesos, que favorecieron a 4 147 empresas industriales. El monto promedio de los préstamos osciló, por empresa, entre 262 mil y 362 mil pesos.

El Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Minería, establecido en 1967 para auxiliar a los pequeños y medianos mineros del país, que no siempre encuentran un fácil acceso a las fuentes de crédito institucional, operó durante 1969 créditos por 5 350 000 pesos. En 1970 ha otorgado préstamos por 9.8 millones de pesos.

Desde su constitución, el Fondo ha concedido créditos por 30.7 millones de pesos.

Durante el período de septiembre de 1969 a agosto de 1970, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos otorgó financiamientos por 3 522 millones de pesos, destacando los siguientes rubros: construcción y financiamiento de habitaciones populares, 282 millones; obras públicas, estatales y municipales, 393 millones; obras públicas federales, 1 486 millones; préstamos a contratistas, 1 134 millones; para adquisición de unidades de transporte e instalaciones centrales camioneras, 74 millones; y operaciones fiduciarias, 153 millones.

En el período de 1965 a 1970 los saldos de financiamiento pasaron de 5 778 millones de pesos a 13 368 millones.

Durante el último año, el Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda ha otorgado apoyos financieros para la construcción de 5 336 viviendas, por 159.7 millones de pesos y ha promovido importantes conjuntos habitacionales, entre los que cabe destacar la Unidad Obrera Habitacional CTM, compuesta de 2 485 viviendas, con inversión de 147 millones de pesos financiados con créditos de la banca privada. Acaba de iniciarse otro proyecto similar en San Juan de Aragón, que se integrará con 1 877 viviendas para beneficio de 10 324 adquirentes. Se trabaja también en las últimas etapas de la Unidad Mixcoac-Lomas de Plateros, que contará al terminarse con 8 088 departamentos para alojar aproximadamente a 44 500 personas.

También durante el presente ejercicio el FOVI ha promovido diversos proyectos en el interior de la república, destacando su colaboración con la Unión Nacional de Productores de Azúcar y con la Financiera Nacional Azucarera, que comprenden obras con, aproximadamente, 30 000 viviendas en 16 entidades federativas.

De 1965 a 1970, el FOVI apoyó la construcción de 53 proyectos habitacionales de interés social, con 14 016 viviendas ubicadas en 26 poblaciones.

El año pasado el Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la Vivienda otorgó su ayuda financiera a créditos para la vivienda de interés social en 9 855 operaciones, que representaron una inversión de la banca privada de 488 millones de pesos.

De septiembre de 1969 a la fecha, el Banco Nacional de Comercio Exterior otorgó créditos por 3 762 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 33.7% respecto al mismo período anterior. De la cifra citada, 1 642 millones se canalizaron a operaciones de fomento del comercio exterior; 1 619 millones a financiamiento a la producción y el resto a otras operaciones.

Durante el período 1965-1970, aumentó la proporción de su financiamiento al fomento de las exportaciones. En 1964 la institución otorgó créditos por 3 142 millones de pesos, y en el período 1965-1970, los préstamos llegarán a 19 678 millones, de los cuales se han destinado a comercio exterior 7 989 millones y 7 773 millones a actividades productivas.

El Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados efectuó operaciones de redescuento de créditos destinados al financiamiento de ventas al exterior, a preexportación y sustitución de importaciones de bienes de capital, por 1 715 millones de pesos; sus saldos de financiamiento, que fueron de 58 millones a diciembre de 1964, ascenderán en 1970 a 5 318 millones, de los cuales 4 190 millones se habrán destinado al financiamiento de exportaciones de manufacturas; 980 millones al apoyo de la producción y 148 millones a la sustitución de importaciones de bienes de capital.

Los recursos manejados por el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, de septiembre de 1969 a agosto de 1970, llegaron a 709 millones de pesos, de los cuales 449 millones correspondieron al Departamento Financiero y 260 millones al Fiduciario.

Durante el período 1965-1970, el saldo del financiamiento total en créditos y valores del Banco aumentó de 165 millones de pesos a 470 millones.

Los préstamos otorgados con recursos del Fideicomiso Pesquero, de septiembre de 1969 a agosto de 1970, fueron de 17 millones de pesos y beneficiaron a 65 cooperativas. El saldo de los préstamos otorgados se elevó de 52 millones en 1964 a 73 millones en 1970.

A través del Fideicomiso para el Fomento de las Artesanías se otorgaron créditos por 18.2 millones de pesos en favor de 2 200 empresas artesanales de pequeña escala, de las que dependen 16 225 artesanos. El saldo del financiamiento total otorgado con recursos de este Fideicomiso se elevó de 2.7 millones, en 1964, a 21 millones, en 1970.

Durante el sexenio, el saldo de la cartera de préstamos y créditos del Banco Nacional del Ejército y la Armada, pasó de 98 millones a 231 millones de pesos. Ha concedido 358 000 créditos, beneficiando a un número igual de militares. El saldo de la cuenta fondo de ahorro pasó de 87 millones de pesos a 200 millones.

De septiembre de 1969 a agosto de 1970, las operaciones de crédito del Banco Nacional Monte de Piedad, con recursos propios, alcanzaron 321 millones de pesos, de los cuales 70% se destinó al financiamiento de la industria azucarera y 30% al comercio y préstamos personales; en el mismo período, y con fondos del Departamento Fiduciario, se otorgaron préstamos a la Unión Nacional de Productores de Azúcar, por 120 millones.

Los saldos de financiamiento total en créditos y valores aumentaron de 170 millones de pesos en 1964 a 188 millones en 1970.

Durante el período de septiembre de 1969 a agosto de 1970, el Banco Nacional Cinematográfico otorgó préstamos a las distribuidoras de películas por 65 millones de pesos, para financiar 77 producciones.

En el lapso 1964-1970, los saldos de financiamiento total del Banco en créditos y valores, aumentaron de 228 millones de pesos a 775 millones, en apoyo a 211 empresas.

El Fondo de Garantía y Fomento del Turismo otorgó financiamiento, durante el período de septiembre de 1969 a agosto de 1970, por 40.8 millones de pesos. En estos seis años, se habrán incrementado sus saldos de financiamiento de 143 millones a 230 millones de pesos. El patrimonio del Fondo integrado por aportaciones del Gobierno federal y utilidades retenidas, se elevó de 114 millones de pesos en diciembre de 1964 a 230 millones en 1970.

Durante el primer semestre de 1970, el Programa Nacional Fronterizo ha realizado inversiones por 27 millones de pesos, todas ellas destinadas a mejorar las instalaciones comerciales, industriales y artesanales.

Las ventas de las empresas registradas, cuyo número aumentó en 346, llegaron durante el último año a 2 178 millones de pesos.

De 1965 a 1970, el Programa ha efectuado inversiones por 270 millones de pesos. El volumen de ventas generadas por la acción del Programa a través de las empresas registradas alcanzó 10 346 millones de pesos, lo que implica una tasa anual de incremento de 8 por ciento.

El número de empresas que participan en el Programa era de 2 129 en enero de 1965 y llegaron a 3 482 en el primer semestre de 1970, lo que significa un aumento de 1 353 empresas, es decir, 60% para el sexenio.

Asuntos Agrarios y Colonización

Al iniciarse el sexenio se cumplieron 50 años de vigencia de la Ley Agraria. En el curso de medio siglo, la Revolución había entregado alrededor de 57 500 000 hectáreas a casi 22 000 poblados, para beneficiar a cerca de 2 500 000 campesinos.

En 1915, México tenía aproximadamente ese mismo número de campesinos y como en la actualidad ya son más de 5 000 000, la cifra de los carentes de tierra es similar a la que había al empezar el reparto agrario.

Esta realidad nos exigió un programa para acelerar la entrega de las tierras disponibles y, al mismo tiempo, aumentar la producción, para llegar definitivamente a las etapas complementarias de la Reforma Agraria.

Nos apoyamos en nuevos sistemas de trabajo y en la fotogrametría, para definir zonas y agotar la capacidad de afectación.

Poco se había aplicado el artículo 58 del Código Agrario, el cual señala que las propiedades de la Federación serán afectadas preferentemente a las propiedades privadas; era urgente acudir a este gran recurso. A los 3 111 260 hectáreas declaradas nacionales hasta el 30 de noviembre de 1964, añadimos en estos seis años 11 806 565 hectáreas, que se han venido aprovechando exclusivamente para fines de carácter ejidal.

Para dotar de tierra a campesinos que la han venido solici-

tando fuera de sus lugares de origen, durante este sexenio he firmado 512 resoluciones que amparan más de 4 000 000 de hectáreas destinadas a la creación de nuevos centros de población, lo que ha facilitado aplicar los terrenos nacionales a las necesidades campesinas.

Gran parte de las concesiones de inafectabilidad ganadera que, por diversos motivos, se otorgaron en el pasado, llegaron a su terminación. Consecuente con la política que enuncié el primero de diciembre de 1964, ninguna de estas concesiones se ha prorrogado e incluso en algunos casos y de común acuerdo con los propietarios, su vencimiento se ha anticipado. Los excedentes de tierra se han entregado a los campesinos. Prácticamente acabaron los conflictos que había en el campo por la existencia de estas concesiones.

En el Valle del Carrizo, Sinaloa, se ha procurado reducir los volúmenes de agua para que irrigen sólo las superficies que, sin sacrificar la productividad, se estimen justas en proporción a la población campesina demandante. Los propietarios, en la mayor parte de los casos, han aceptado voluntariamente reducir sus predios a fin de permitir mayor acceso de campesinos a esas valiosas tierras. Con esta conducta se está logrando que, de los 40 000 hectáreas del sistema, el 80% quede en posesión de ejidatarios y el 20% de pequeños propietarios.

Durante este último año he firmado 777 resoluciones para beneficiar a 72 256 campesinos, concediéndoseles 7 014 937 hectáreas.

Sumando a éstos los datos ya proporcionados en años anteriores, puedo informar que he firmado 3 940 resoluciones para beneficiar a 373 580 campesinos, con un total de 23 055 619 hectáreas.

Quiere decir que hemos entregado 10 980 hectáreas por cada uno de los días de este sexenio.

Tarea fundamental para la legalización de la propiedad comunal, tradicionalmente en poder de los núcleos de población indígena, en su titulación y deslinde. Durante los últimos seis años, he firmado 179 resoluciones de confirmación de terrenos comunales, en las cuales sólo excepcionalmente se ha presentado alguna inconformidad por la vía judicial.

Cada día es mayor la exigencia de terrenos, tradicionalmente agrícolas, para ser destinados a la construcción de obras de infraestructura, servicios públicos o turísticos, crecimiento urbano o establecimiento de zonas industriales. Hemos tenido que encarar la realidad y, mediante resoluciones de expropiación, retirar de manos ejidales los indispensables para atender las inaplazables urgencias de nuestro crecimiento social y económico; en todos los casos nos hemos esforzado por evitar que los campesinos simplemente reciban el monto de su indemnización en dinero, que gastan rápidamente —gota de agua en el desierto de sus carencias— y hemos procurado que adquieran mejores tierras o monten pequeñas industrias, buscando reponer, con ventaja, las expropiadas y recuperar la fuerza de trabajo que pudiera quedar excedente.

Fue así como nos esforzamos por dar cabal cumplimiento al compromiso que contrajimos con los campesinos de México.

Recursos Hidráulicos

Durante el sexenio, se invirtieron 11 900 millones de pesos en el programa de riego. Quedaron terminadas 107 presas de alma-

cenamiento, con capacidad de 23 945 000 000 de metros cúbicos.

En el presente año invertimos 2 680 millones de pesos en la tarea y se terminaron 20 presas, entre ellas la de Yosocuta, en el estado de Oaxaca, sobre el río Huajuapán, con 47 000 000 de metros cúbicos; La Cofradía, en Michoacán, y La Achimec, en Zacatecas.

Están en construcción 35 presas de almacenamiento, entre ellas la de El Rosario, en Michoacán, con capacidad de 200 000 000 de metros cúbicos y la derivadora El Mezquite, sobre el río Lerma, en Michoacán y Jalisco.

Prosiguen las obras de la presa Las Adjuntas, en el río Soto la Marina, con capacidad de 5 238 000 000 de metros cúbicos que, con la derivadora Las Alazanas, también en construcción, regará 42 000 hectáreas.

Como obras complementarias de estas últimas, fueron construidos 47 kilómetros de la carretera de Ciudad Victoria a Matamoros, para sustituir el tramo que quedará inundado con el empuje de Las Adjuntas; se levantan los puentes en el cruce de los ríos Purificación, Pilón y San Carlos y, para alojar a las familias afectadas, se inició la creación del nuevo poblado Padilla.

En el río Lerma, dentro del estado de Guanajuato, quedó concluida la presa derivadora de Markazuza que sustituye a la que estaba en servicio y amenazaba dejar sin riego 9 600 hectáreas de ese Estado y del de Michoacán.

Siguen en construcción diversos canales de riego en los estados de Durango, Guerrero, Michoacán y Sinaloa.

Continúan los trabajos del Plan Chontalpa. A la fecha, la extensión beneficiada con drenes y caminos alcanza 80 000 hectáreas. Fueron terminados siete poblados, en donde viven 1 058 familias. Prosiguen las obras de 14 poblados, en los que ya habitan las primeras 500 familias.

Terminada la rehabilitación en el bajo río Bravo, continuó la del Valle de Mexicali, Región Lagunera, río San Lorenzo y San Juan del Río, iniciándose la del Distrito de Riego de las colonias yaquis.

Este año concluye la primera etapa del Plan Nacional de Pequeña Irrigación, Región Noreste, que beneficia a múltiples comunidades rurales. Con este plan se abrirán al cultivo 113 000 hectáreas.

Contamos con 186 obras, terminadas en el último año para beneficiar 30 270 hectáreas.

Durante esta administración construimos canales, drenes y caminos para efectos de irrigación y obras complementarias en 447 250 hectáreas, de las cuales 99 000 corresponden al presente año.

El Inventario de Aguas Subterráneas, iniciado hace cuatro años, continúa en doce entidades, con inversión de 269 millones de pesos. Sus estudios permiten abastecer varias ciudades, zonas industriales y distritos de riego del país.

Durante este régimen se invirtieron 1 378 millones de pesos en el Programa de Agua Potable y Alcantarillado.

Fueron terminadas obras de agua potable en 899 poblacio-

nes, con 6 740 000 habitantes. Al último año corresponde la conclusión de 150 de ellas, en beneficio de 1 227 000 personas, con gasto de 358 millones de pesos. Quedan en proceso las obras de 60 poblaciones más.

En los últimos seis años dotamos de alcantarillado 49 poblaciones, que tienen 1 515 000 habitantes. Al presente corresponden 9 poblaciones, con 50 000 personas.

Están en ejecución 43 sistemas de drenaje que beneficiarán a 1 500 000 habitantes, en diversas poblaciones.

Agricultura

Una de las metas fundamentales del Plan de Gobierno fue promover el desarrollo de la agricultura.

El progreso logrado se refleja en el incremento del valor de las cosechas; en 1964 se estimó en 26 237 millones de pesos y, en 1970, alcanza 34 197 millones. Si a esta última cifra agregamos el valor de la producción ganadera y forestal, el aumento registrado en los seis años asciende a 14 848 millones de pesos.

A pesar de las muy desfavorables condiciones climatológicas que hemos padecido, la producción agropecuaria en el sexenio subió 30 por ciento.

La balanza comercial de productos agropecuarios y forestales continúa favorable para nuestra economía: en 1964 exportamos 8 106 millones de pesos e importamos 2 663 millones; en 1969 exportamos 12 294 millones y sólo importamos 2 705 millones, con lo que el saldo favorable prácticamente se duplicó.

El desastroso ciclo agrícola de 1969, uno de los peores que haya sufrido el país, nos obligó a importar algunos productos agrícolas, principalmente maíz, de los que resultamos deficitarios. Seguimos creyendo que es preferible importar siempre que sea indispensable, en vez de mantener una excesiva reserva que, por muchos conceptos, resulta gravemente antieconómica.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas continuó cooperando eficazmente en el programa de desarrollo agrícola. Las erogaciones del Gobierno federal, para las diversas actividades de investigación y mejoramiento, alcanzaron 181 millones. La investigación agrícola mexicana obtuvo reconocimiento mundial, al declarar las más altas autoridades de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, que "la contribución hecha por los trigos enanos mexicanos, en la producción de alimentos en Asia, tendrá probablemente la misma importancia que los efectos de los nuevos alimentos americanos en Europa hace 300 años".

El Servicio Nacional de Extensión Agrícola, que en 1964 contaba con 366 técnicos, dispone actualmente de 1 105 profesionales que, junto con los extensionistas agrícolas y las educadoras del hogar rural, atienden el mejoramiento de la producción agropecuaria, su administración y la superación del hogar campesino.

El Plan Agrícola Nacional ha logrado aumentar considerablemente los rendimientos de nuestros cultivos esenciales; ha estimulado el mejoramiento de los suelos, su adecuada fertilización y auspiciado la mecanización del trabajo en nuestros campos. Esto, unido a otros factores, como la estabilidad en los precios de garantía, la construcción de graneros del pueblo, la atención de la salud en nuestras comunidades rurales y la electrificación de miles de pequeños poblados, ha permitido que una población

cada día más numerosa participe decididamente en el progreso y en el bienestar nacional.

Ganadería

El valor de la producción ganadera nacional, que en 1964 fue de 15 590 millones de pesos, se estima actualmente en 22 186 millones.

La exportación de productos pecuarios fue de 565 millones de pesos en 1964 y pasó a 2 350 millones, es decir, se cuadruplicó.

Quedaron totalmente libres de la garrapata Aguascalientes, Coahuila, Durango, Sonora y Zacatecas.

En una superficie de 1 000 000 de km², continuamos la campaña contra el gusano barrenador, unidos nuestros esfuerzos con los de las autoridades del vecino país del norte.

La lucha contra el derriengue continuó en diez estados de la república. En igual número de entidades fue combatida la brucelosis.

Los esfuerzos realizados por las autoridades y los ganaderos han incrementado considerablemente nuestra riqueza pecuaria: en 1964 el número de vacunos era estimado en 21 975 000 cabezas y en 1970 el cálculo es de 25 124 000, a pesar de las condiciones adversas de pastoreo derivados del régimen pluvial; los porcinos, que en 1964 eran 9 092 000 cabezas, llegan ahora a 11 700 000.

El mayor incremento se registró en las aves de corral que en 1964 sumaban 80 000 000, y ahora alcanzan 123 000 000.

Recursos Forestales

Los trabajos del Inventario Nacional Forestal concluyeron en 17 entidades del país y cubren 39 500 000 hectáreas.

Durante el sexenio fueron plantados 70 293 000 árboles de diversas especies.

Fueron distribuidos 2 105 000 árboles frutales y llegan a 4 000 000 los que se han entregado en lo que va de 1970.

Se establecieron dos organismos descentralizados y una Unidad Industrial de Explotación Forestal, así como aserraderos y plantas de fabricación de artículos madereros que ocupan a 5 000 obreros que, con los que ya se empleaban anteriormente, pasan en la actualidad de 35 000.

Guanos y Fertilizantes

Las varias empresas de fertilizantes sólidos se integraron en una: Guanos y Fertilizantes de México que, a partir de 1965, amplió sus instalaciones de Minatitlán, Coatzacoalcos, Cuautitlán y Salamanca, creando unidades industriales en Torreón, Guadalajara y Camargo.

En 1969, sus productos llegaron a 1 300 000 toneladas, cuyo valor de venta fue de 1 222 millones de pesos; complementados con 243 667 toneladas de productos de otras fuentes, hacen un total de ventas de 1 583 millones de pesos.

En los últimos seis años, el consumo de fertilizantes se in-

crementó en cerca de 70%. Actualmente se estima que 95% del mercado del país es abastecido por producción nacional. Hemos iniciado exportaciones principalmente a Centroamérica y el Caribe.

Cumpliendo un programa de inversiones conjuntas de México con otros países, para establecer plantas de fertilizantes que utilizarán materias primas y productos intermedios nacionales, está en construcción una en Guatemala.

Conasupo

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares adquirió en el mercado interno 2 364 697 toneladas de productos tales como trigo, maíz, sorgo, frijol, soya, grasa hidrogenada y otros, con valor conjunto de 2 021 millones de pesos.

Las compras de trigo fueron las de mayor volumen: 1 100 000 toneladas, con valor de 885 millones de pesos; las de maíz ocuparon el segundo lugar, con 891 581 toneladas, por 830 millones de pesos.

Las ventas de 22 productos agropecuarios en el mercado nacional sumaron 2 955 805 toneladas, con valor de 2 840 millones de pesos.

El valor de nuestras importaciones de productos agrícolas fue de 1 060 millones de pesos.

Estas importaciones nos permitieron abastecernos de los granos fundamentales para la alimentación de nuestro pueblo, principalmente de las clases económicamente más débiles, combatir el alza de precios y evitar especulaciones.

A la fecha, el consumo interno está asegurado y las disponibilidades reguladoras son suficientes.

Con capacidad para almacenar más de 1 500 000 toneladas se construyeron, dentro del programa "Graneros del Pueblo" 3 620 unidades, además de 4 697 obras complementarias y extraordinarias.

Los graneros están instalados en 1 108 localidades correspondientes a 20 entidades federativas y prestan servicio a 432 111 ejidatarios. Sus beneficios son para más de 2 000 000 de personas.

Fue creada la Comisión Operadora CONASUPO de Graneros del Pueblo, con el fin de dar agilidad y autonomía a las actividades de bodegas y silos rurales.

Las tiendas CONASUPO de víveres, ropa y calzado aumentaron a 1 392, surtidas por 32 almacenes regionales situados en puntos convenientes de la república. Vendieron, a 20 000 000 de compradores, alimentos y objetos de uso con un valor conjunto de 771 millones de pesos.

La CONASUPO contribuyó a las labores de atención a los damnificados de las zonas del país afectadas por inundaciones y ciclones. En esas operaciones se movilizaron 3 500 toneladas de víveres, ropa de abrigo, calzado y otros artículos por valor de 40 millones de pesos. Se prestó auxilio a 300 000 personas.

La Planta Rehidratadora produjo 156 000 000 de litros de leche, que se vendieron en 500 expendios a 80 centavos el litro.

La leche envasada distribuida sumó 17 000 000 de litros.

La Compañía Maíz Industrializado produjo 85 000 toneladas de harina de maíz, en beneficio de los sectores mayoritarios de la población.

La Planta Panificadora prosiguió sus operaciones en orden creciente. Sirve al pueblo del Distrito Federal y zonas aledañas. Su capacidad de producción es de 1 000 000 de piezas al día.

La Compañía Transportadora CONASUPO movilizó 24 285 toneladas.

Petróleos Mexicanos

Petróleos Mexicanos ha logrado, mediante sus inversiones en exploración, explotación, capacidad de refinación, almacenamiento, transporte y distribución hacer frente a la creciente demanda nacional, sostener sus exportaciones y ampliar la sustitución de importaciones con nuevos productos petroquímicos básicos y el aumento de algunos de los ya existentes.

Sin detrimento de las condiciones de vida de los trabajadores de la industria petrolera, sino al contrario, mejorándolas, se ha mantenido un alto nivel de capitalización de la industria, que se refleja en el cumplimiento riguroso de las obligaciones fiscales de la empresa, en la cuantía de los recursos propios que destina a la inversión productiva y en el incremento de las reservas probadas de hidrocarburos.

A pesar de la alta demanda a que se tuvo que hacer frente durante 1969, las reservas probadas aumentaron y ascienden a poco más de 5 574 000 000 de barriles, hecha la evaluación con un criterio riguroso y conservador.

En materia de exploración, trabajaron 69 brigadas, 41 geológicas y 28 geofísicas; una de estas últimas hizo la sismología en la Plataforma Continental del Golfo, entre Coatzacoalcos y Frontera.

Se ha procedido a realizar los estudios de gravimetría, magnetometría y fotogeología en el área occidental de Hermosillo.

Se cuenta con centros de procesado analógico y digital propios en Reynosa, y analógicos en Tampico, Poza Rica y Coatzacoalcos.

Los estudios exploratorios se realizaron en zonas de los estados de Campeche, Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y, con posibilidades a más largo plazo, en los de Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Fueron terminados 130 pozos exploratorios, 30 de los cuales resultaron productores, 23.1% de aciertos. De ellos, 20 son importantes: 6 productores de aceite y 3 de gas, y 11 extensiones en campos ya conocidos. Entre los primeros destaca Marsopa, en la Plataforma Continental. De los productores de gas, se considera de importancia Peña Blanca, en el noreste, que amplía posibilidades del Distrito Petrolero de Reynosa; igualmente, el de Nuevos Lirios, en la Zona Sur. De las extensiones descubiertas son de especial importancia las de Lerma, Tupilco, Huehuetepic, Cgarrio, Piamonte e Indígena.

Se perforaron 413 pozos de desarrollo, de los cuales 334 resultaron productivos, con lo que se alcanzó éxito en 81 por ciento.

Resultó con potencialidad bastante mayor a la inicialmente

estimada, el descubrimiento de una nueva zona productora a 35 kilómetros de la desembocadura del Pánuco, es decir, en una región distinta a la denominada Faja de Oro Marina y con crudo de característica muy diferentes al de ésta, descubrimiento que fue dado a conocer en el Informe anterior, al anunciar la perforación exploratoria de Arenque.

En el golfo de México se instalaron seis plataformas, que se hallan en producción o perforando pozos de desarrollo: 2 en Arenque, 2 en Atún, 1 en Morsa y 1 en Tiburón. Otra plataforma, que ya se terminó de construir, quedará instalada a principios del presente mes, y está programada la instalación de tres más.

La producción de crudos de los campos marinos asciende a 45 000 barriles diarios y llegará, en el curso del año, a 60 000. Las reservas probables de primer orden de la Faja de Oro Marina y de Arenque se elevan a más de 1 300 000 000 de barriles.

Al rescindir los contratos de tierra sumergida, se obtuvieron para Petróleos Mexicanos tres plataformas instaladas en la zona del istmo, frente a las costas de Tabasco, cuya producción, si bien es pequeña en la actualidad, 2 500 barriles día, está siendo aumentada con nuevas perforaciones y métodos de recuperación secundaria y, lo que es más importante, dos de estas plataformas podrán ser usadas con fines exploratorios.

Particular importancia reviste la perforación del pozo Salina Cruz número 1, en el golfo de Tehuantepec, que busca conocer la columna estratigráfica de la Plataforma Continental del Pacífico y determinar las posibilidades petroleras de esa área. En este pozo se han tenido manifestaciones de aceite a 1 500 y 2 800 metros de profundidad; está programado a 4 500 metros y, de encontrarse acumulaciones de hidrocarburos en cantidades comerciales, se habrá descubierto una zona productora de mucha importancia, pues se han localizado numerosas estructuras en ella.

La producción de crudo y líquidos de absorción, en el período del primero de septiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970, fue de 494 000 barriles día, en promedio, que significa un incremento de 8.5%. La producción de gas, en el mismo lapso, fue de 1 798 000 000 de pies cúbicos diarios, o sea un incremento de 9.6 por ciento.

Con 99 equipos de reparación se efectuaron 3 282 intervenciones, que comprenden 242 terminaciones de pozos y 460 reparaciones mayores.

Al rescindir voluntariamente los últimos contratos con empresas privadas, según los cuales se les debería cubrir el total de sus inversiones con 50% de la producción de hidrocarburos que descubrieran y una compensación que iba del 15 al 18.25% del valor de la producción, en un período de 25 años, se rescataron 3 858 km² para la exploración y explotación directa por parte de Petróleos Mexicanos.

No existe ya contrato alguno que conceda participación a ninguna empresa nacional o extranjera. Mediante la rescisión de los contratos firmados entre 1949-1951, la institución ha reanudado la exploración y perforación en una zona de 2 000 km² de tierra sumergida, en el litoral comprendido entre la Barra de Santecomapan, Veracruz, y Puerto Real, Campeche, y en 1 858 km² de tierra firme en los estados de Campeche, Nuevo León, Tabasco y Veracruz.

De esta manera se ha cumplido rigurosamente con lo preceptuado en el párrafo sexto del Artículo 27 Constitucional.

El 8 de diciembre de 1969 fueron rescindidos los contratos celebrados con la empresa "Sharmex", que vencían el 30 de julio de 1975, mediante el pago de 11 875 000 pesos; este contrato abarcaba una área de 317 800 km². En igual fecha se rescindieron los de producción y ventas celebrados con la empresa "Isthmus Development Company", de 17 de marzo de 1951, que vencían en marzo de 1976, mediante el pago de 4 937 500 pesos. Con esta rescisión se obtuvo para la explotación directa de Petróleos Mexicanos un área de 161 kilómetros cuadrados.

El 27 de febrero de 1970 se rescindieron, con pago de 58 725 000 pesos, los contratos de producción y ventas firmados por Edwin W. Pauley el 8 de julio de 1950, que abarcaban una área de 923 km² en el estado de Tamaulipas y que vencían el 7 de julio de 1975.

Mediante convenios se rescindieron los contratos de servicio y obra que había sustituido las antiguas concesiones confirmatorias, que vencían hasta el agotamiento de los pozos y alguno de los cuales se había celebrado con compañías extranjeras.

Se procesó en las refinerías un promedio de 504 000 barriles diarios, habiéndose elaborado 480 000 barriles diarios de distintos productos petroleros, con incremento de 9.3% respecto al año anterior.

La producción de petroquímicos básicos ascendió a 1 492 000 toneladas, con aumento de 12 por ciento.

Está por concluirse una planta de acrilnitrilo, con capacidad de 24 000 toneladas anuales en Cosoleacaque, con costo de 206 millones de pesos. Este producto constituye materia prima, fundamentalmente para fibras acrílicas, hules especiales y plásticos resistentes.

También está por terminarse la planta de polietileno de alta presión en Poza Rica, con capacidad de 51 000 toneladas anuales y costo de 312 millones de pesos.

Fue terminada y entró en operación una planta de etilbenzeno en Ciudad Madero, con capacidad de 39 500 toneladas anuales, que garantiza el abastecimiento de materia prima para estireno que, a su vez, se consume en la elaboración de hule sintético.

México cuenta actualmente con 217 plantas petroquímicas en operación, 41 pertenecientes a Petróleos Mexicanos, 19 a Guanos y Fertilizantes y 157 al sector privado; las correspondientes a Petróleos Mexicanos representan una inversión de 2 730 millones de pesos; las de Guanos y Fertilizantes 626 millones y las de la iniciativa privada 2 259 millones. A estas cifras hay que añadir 451 millones invertidos por Petróleos Mexicanos en equipo de almacenamiento y transporte para uso exclusivo de productos petroquímicos, lo que significa una inversión en la petroquímica básica y secundaria de 6 066 millones de pesos.

Están en construcción otras 29 plantas, con inversión de poco más de 1 295 millones de pesos; 7 corresponden a Petróleos Mexicanos, 883 millones de pesos; 3 a Guanos y Fertilizantes, 128 millones, y 19 al sector privado, 285 millones.

En proceso de ingeniería se encuentran 24 plantas, que representarán una inversión de 2 828 millones de pesos, 12 correspondientes a Petróleos Mexicanos, con un costo estimado de 1 290 millones; 2 a Guanos y Fertilizantes, 122 millones y 10 al sector privado, con un costo, también estimado, de 786 millones de pesos.

Estos datos explican por qué la petroquímica ha sido uno de los renglones más dinámicos en el desarrollo económico de México; se ha podido obtener un equilibrio, con desajustes meramente temporales, entre la inversión pública y la inversión privada y se ha logrado una conjugación de esfuerzos que se traduce en una alta tasa de crecimiento, tan importante en la sustitución de importaciones.

La flota petrolera transportó, en 1969, 74 800 000 barriles de diversos productos utilizando 23 buquestanque y recorriendo 1 025 000 millas. Se recibió de Inglaterra un buquestanque para el transporte de etileno líquido refrigerado, de 2 910 toneladas de peso muerto y capacidad de 20 833 barriles, cuyo costo fue de 46.9 millones de pesos.

Dentro de un absoluto respeto al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, se prosiguió implantando métodos que destierran rutinas, aumentan la seguridad industrial y mejoran la productividad para poder compensar los incrementos en costos, derivados del aumento en las prestaciones sociales y elevación de los precios de bienes de producción y materias primas intermedias, que Petróleos Mexicanos tiene que adquirir para su operación y crecimiento.

Se reacomodaron 770 trabajadores disponibles en nuevas plazas y se adoptaron sistemas para la evaluación del trabajo técnico, así como exámenes de aptitud para cubrir las vacantes que se presentan.

Las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, mediante recomendaciones, normas e intervenciones concretas, han logrado que los accidentes disminuyan en relación con el período pasado en 14%. Mejoraron los servicios médicos, que cuentan con 193 unidades, dos de las cuales, el Hospital Auxiliar de Cerro Azul y la Clínica de Maternidad de Naranjos, Veracruz, fueron terminados en el año de este Informe.

Petróleos Mexicanos dispone de 44 escuelas "Artículo 123", a las que asisten hijos de trabajadores de la industria y de los habitantes de las zonas en que están situados estos centros escolares.

Particular importancia para el incremento de la productividad reviste la capacitación del personal obrero, técnico y administrativo de la industria. Entre trabajadores, técnicos y administradores, 6 600 empleados recibieron 537 cursos y 145 conferencias que cubren 32 especialidades diferentes, impartidos unos y otras por el Instituto Mexicano del Petróleo. Han sido capacitados 14 900 trabajadores.

El Instituto Mexicano del Petróleo auxilia a la empresa con estudios de carácter geológico y geofísico, con servicios especializados de laboratorio y experimenta nuevas técnicas que podrán ser utilizadas en el futuro. Se encuentran en operación 13 plantas piloto diseñadas y construidas por el Instituto para el estudio de procesos de refinación y petroquímicos y para determinar el valor de los productos requeridos. Petróleos Mexicanos está usando a escala industrial productos y procesos desarrollados por el Instituto, ahorrando salida de divisas; ha celebrado con éste 5 convenios para el empleo de tecnología encontrada por él, que está encargado, igualmente, de elaborar los proyectos de ingeniería de 19 plantas petroquímicas y otras instalaciones que tendrán un valor de 1 268 millones de pesos.

El Instituto celebró un convenio con una firma internacional de ingeniería petrolera para realizar, mancomunadamente, actividades de investigación en materia de refinación y petroquímica.

mica. Proporcionó capacitación a 20 profesionales de organismos estatales petroleros de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

En los últimos doce meses, las ventas en el mercado nacional fueron de 12 630 millones de pesos, correspondiendo 11 397 millones de pesos, 90.2% del total, a productos petroleros y 1 233 millones a productos petroquímicos, es decir, 9.8%. El incremento total, respecto al año anterior fue de 1 419 millones de pesos, 12.6%. Se exportaron 499 millones, 353 millones de productos petroleros, 92 millones de gas natural y 54 millones de petroquímicos.

El programa de inversiones durante el mismo período ascendió a 5 232 millones de pesos, que se aplicaron en la siguiente forma: 2 310 millones a la construcción de nuevas instalaciones y ampliación de las existentes en campos, refinerías, terminales, plantas de almacenamiento y distribución, ductos y plantas petroquímicas; 713 millones para compra de equipo y nuevas adquisiciones capitalizables y 2 209 millones en perforación de pozos. De los 2 310 millones de pesos citados, 705 millones se destinaron a la terminación de obras y 1 605 millones a otras que están en proceso de construcción.

Petróleos Mexicanos cubrió al Gobierno federal 1 535 millones de pesos por obligaciones fiscales; 1 480 millones fueron impuestos y 55 millones, intereses de los 683 millones de pesos que le adeuda. A los gobiernos de los estados cubrió, por concepto de obligaciones y aportaciones, 127 millones de pesos.

Ha continuado la política de sólo obtener créditos complementarios para las inversiones productivas, de modo que la reversión de capital por generación de ingresos sea suficiente para liquidarlos y sustentar nuevas inversiones. Del primero de septiembre de 1969 al día de ayer, se concertaron créditos por 2 950 millones de pesos para inversiones, y créditos revolventes por 973 millones. Del total de 3 923 millones de pesos, 2 294 millones, 58.5%, fueron en moneda nacional y 1 629 millones, 41.5%, en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 1964, el pasivo de Petróleos Mexicanos era de 5 451 millones de pesos; al 31 de agosto de 1970, el pasivo asciende a 13 583 millones, incluyendo créditos revolventes y aproximadamente 700 millones que se adeudan a proveedores y contratistas y que se liquidan ordinariamente en el curso de 90 días. De este gran total, 50% es pasivo en moneda nacional. En el propio período, Petróleos Mexicanos ha invertido 28 103 millones, lo cual significa que los créditos internos y externos han operado en forma estrictamente complementaria, pues el porcentaje de recursos propios invertido asciende a 69% y los créditos nacionales y extranjeros sólo representan 31% de esta inversión.

De 1964 a la fecha, los ingresos por ventas interiores y exteriores ascendieron, de 7 954 millones de pesos a 13 129 millones, que implica incremento de 69% en ventas interiores y de 3% en exportaciones. Las ventas interiores de productos petroquímicos, en el mismo lapso, tuvieron un aumento global de 1 096 millones de pesos, 485%, pues pasaron de 226 millones en 1964 a 1 322 millones en 1970. En 1964 se exportaron 7.6 millones de pesos de un solo producto petroquímico: dodecibenceno; en 1970, las exportaciones de petroquímicos ascendieron a 54 millones y han consistido en seis productos distintos.

De la propia alta inversión en el sexenio ha resultado que las brigadas-mes se incrementaron, de 550 en 1964, a 875 en 1970; los trabajos de geología superficial cubrieron un área de

639 000 km², cuatro veces la del período anterior. La actividad geofísica aumentó 50% y tuvo una transformación cualitativa definitiva, pues se emplearon técnicas nuevas, como magnetometría aérea, exploración sismológica marina, reflejo común y los sistemas de generación mecánica de energía superficial que sustituyen el uso de explosivos.

Los descubrimientos en la Plataforma Continental del golfo de México incorporaron reservas importantes que, sumadas a las descubiertas en tierra, no sólo compensan la declinación de campos, sino que aumentan la producción, las reservas probadas y probables.

En la perforación de 755 pozos exploratorios, 203 resultaron productores, 26.9% de éxito, descubriéndose 90 campos nuevos y 113 extensiones de campos que ya estaban en explotación. En la Plataforma Continental se descubrieron los campos de aceite de Arenque, Tiburón, Esturión, Atún, Zagre, Cabo Nuevo, Pez Vela, Escualo, Foca, Morsa, Tintorera, Marsopa, Cangrejo y Mero.

Para desarrollar los yacimientos se perforaron 1 740 pozos, de los que 1 312 fueron productores, 75.4% de éxito.

Se practicaron 16 118 intervenciones para mantenimiento de pozos y recuperación secundaria.

Después de producir en el sexenio 1 631 000 000 de barriles, las reservas totales probadas de hidrocarburos, aumentaron en 347 000 000 de barriles: esto significa que fueron descubiertos 1 978 000 000 de barriles de reservas probadas, 37.6% más.

La producción de crudo y líquidos se elevó de 354 000 barriles promedio diario en 1964, a 494 000 barriles día en 1970, 39.6%. La producción de gas aumentó, de 1 325 000 000 de pies cúbicos por día en 1964, a 1 798 000 000 en 1970, 35.7%. Los productos refinados aumentaron 38.1 por ciento.

Durante estos seis años, se pasó en forma definitiva de la instalación de plantas de destilación primaria, relativamente sencillas, a una serie de complejas unidades de reproceso que permiten mejor aprovechamiento de la materia prima, transformando productos residuales en otros más ligeros y de mayor valor; se introdujeron plantas de purificación para reducir al mínimo los compuestos de azufre y nitrógeno, cuya combustión en los motores de los vehículos o en la industria contribuyen a la contaminación de la atmósfera. De esta manera, mientras la destilación primaria aumentó 37% en el sexenio, la destilación al vacío se incrementó 67%; la desintegración de productos pesados subió 65%; la elaboración de lubricantes 113%; la producción de bases de alto octano para gasolina subió ciento por ciento por lo que se refiere a plantas de alquilación y 225% en lo que toca a unidades de reformación; en plantas de tratamiento con hidrógeno para eliminar el azufre y los compuestos del nitrógeno de los combustibles, el incremento fue de 154 por ciento.

La producción de petroquímicos básicos aumentó, de diciembre de 1964 a 1970, de 420 000 toneladas a 1 492 000 toneladas, 255%. El número de productos petroquímicos se diversificó, de 15 que se elaboraban al principio del régimen, a 28 que se elaboran en la actualidad.

Al concluir la presente administración, Petróleos Mexicanos habrá construido y puesto en operación 26 nuevas plantas petroquímicas cuya capacidad conjunta es de 1 748 000 toneladas anuales y su inversión de 2 336 millones de pesos. Además, han sido integrados los sistemas de almacenamiento y transporte de

amoniaco, etileno y butadieno para cubrir las necesidades en el ámbito nacional, mediante inversión de \$ 451 000 000.00. El avance petroquímico ha permitido la eliminación de importaciones por 1 850 millones de pesos. Es importante subrayar que las plantas de la petroquímica básica construidas durante el sexenio, fueron diseñadas para obtener la máxima capacidad que permiten las técnicas más modernas.

Fueron construidos ductos por más de 4 555 km y la capacidad de almacenamiento aumentó en 16 000 000 de barriles. Para modernizar la flota se adquirieron 20 buquestanque, con 331 000 toneladas, de peso muerto. A la flota menor se incorporaron 13 remolcadores, 8 chalanes para carga líquida, 4 chalanes petroquímicos, y otras embarcaciones menores.

Durante el último año, en hospitales y clínicas se invirtieron 272.4 millones de pesos; en escuelas "Artículo 123", habitaciones para trabajadores y obras sociales en general, 145.2 millones de pesos.

En capacitación obrera, ingeniería de proyecto realizada en México, investigación tecnológica y formación de personal especializado, Petróleos Mexicanos destinó, a través del Instituto Mexicano del Petróleo, 395 millones, cifra que comprende los 113 millones que aportó para la constitución de su patrimonio. Así, se han dado pasos firmes para lograr independencia en materia de ingeniería petrolera y poder, en lo referente a tecnología, exportar y no únicamente importar como hasta el presente.

Por concepto de impuestos, amortizaciones y pago de intereses sobre el saldo de la deuda consolidada, Petróleos Mexicanos ha entregado a la Federación, del primero de diciembre de 1964 al 31 de agosto de 1970, 8 338 394 000 pesos; en igual período ha entregado a los gobiernos de los estados, por concepto de aportaciones y obligaciones, 662 239 000 pesos.

La reserva para exploración y declinación de campos, constituida para garantizar el futuro abastecimiento del país, subió en cerca de 4 000 millones de pesos de 1965 a 1969.

Finalmente, Petróleos Mexicanos ha subsidiado los precios de varios productos, con un costo, en el curso del sexenio, de 2 314 millones de pesos.

Comisión Federal de Electricidad

La demanda de electricidad aumentó 80% durante el sexenio y ha habido necesidad de grandes esfuerzos para atenderla, porque sin energéticos no puede haber desarrollo industrial.

El país tiene 7 494 738 kilovatios de capacidad instalada, de los cuales 1 146 927 son propiedad de empresas industriales para servicios propios.

Pusimos en operación, en el último año, plantas nuevas con 481 950 kilovatios. Ya suman 2 320 000 los kilovatios instalados en esta administración, con lo que se rebasa el programa original de 2 248 000. Antes de finalizar este régimen operarán otros 320 000 kilovatios. El programa se ha superado en 392 000 kilovatios, equivalentes al 17.4 por ciento.

Las plantas puestas en operación en estos doce meses son: la segunda unidad del Valle de México, con 150 000 kilovatios; la primera de Salamanca, 150 000; la cuarta de Guaymas, 40 000; Monterrey, 28 000; La Laguna, 28 000; Guadalajara, Durango, Mazatlán, Acapulco y Ciudad Juárez, con 14 000 cada una; Mérida, 6 000; Oaxaca, 4 500; Villa Constitución, 1 080;

Cozumel, 1 000; y varias plantas pequeñas con total de 3 370 kilovatios.

Las plantas que entrarán en servicio antes de diciembre son: la tercera unidad del Valle de México, de 150 000 kilovatios; segunda de Salamanca, 150 000 kilovatios; Fundidora, 14 000 y Cozumel, 6 000 kilovatios.

Se construyen plantas con capacidad de 2 642 000 kilovatios que entrarán en servicio durante el próximo sexenio, y que, con los kilovatios puestos en servicio superan en más del doble lo comprendido en el programa original.

Continúa la construcción de las plantas generadoras programadas en los ríos Balsas y Grijalva.

Están en servicio varias subestaciones nuevas con 2 633 500 kilovatios-amperios, entre las que destacan las de Guadalajara, Poza Rica, Tampico, Mante, León, Salamanca, Querétaro, San Luis Potosí, Saltillo, Tijuana, Tuxtla, Pajaritos y Villahermosa. Estas obras elevan a 7 208 500 kilovatios-amperios las subestaciones del sexenio; 24.3% más de lo previsto como indispensable.

Están en proceso de construcción subestaciones con capacidad de 3 193 000 kilovatios-amperios y otros 2 640 kilómetros de líneas de alta tensión.

Se terminaron 3 390 kilómetros de líneas de alta tensión y 10 677 kilómetros en las de subtransmisión. Las principales interconectan Campeche con Yucatán y La Laguna con Monterrey y el Noreste. En los próximos tres meses se terminarán otros 581 kilómetros de líneas de alta tensión. La red nacional de líneas de alta tensión queda así ampliada con 10 886 kilómetros, superando en 69.5% el programa.

En doce meses, se llevó electricidad a 1 732 centros rurales y a 327 colonias urbanas populares, beneficiando con ello a más de 2 400 000 mexicanos. La electrificación rural triplica los logros anteriores: 7 478 centros rurales y colonias populares en el sexenio. En esta obra colaboran los gobiernos estatales y los propios beneficiarios.

La unificación en la dirección de la industria eléctrica ha permitido iniciar nuevos programas de mejoramiento en el servicio público.

Para atender a más de 2 500 000 nuevos consumidores, los equipos electrónicos han sustituido los procedimientos manuales de control.

Capitalizar la participación de los trabajadores en las utilidades, permite a la Comisión Federal de Electricidad ejecutar un plan habitacional para sus empleados, sin que tengan que pagar intereses. En 4 años se han construido 9 000 casas.

Comisión Nacional de Energía Nuclear

La Comisión Nacional de Energía Nuclear localizó nuevas reservas de uranio por 234 216 toneladas.

A la fecha, las reservas estimadas ascienden a 4 600 000 toneladas. Contienen 3 157 toneladas de óxido de uranio.

Quedó terminado el Centro Nuclear de México, con inversión de 160 millones de pesos, de los cuales el 94% correspondió a esta administración.

Patrimonio Nacional

Al reformar la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en materia de Explotación y Aprovechamiento de Recursos Minerales y expedir su Reglamento, se buscó reafirmar la mexicanización de la minería, favorecer la industrialización de sus productos y proteger y alentar al pequeño minero.

Se constituyeron o reestructuraron, conforme a los preceptos de mexicanización de la minería, 495 empresas.

El programa de mexicanización y fomento de la industria minera significó subsidios por 2 188 millones de pesos, que representan 47.8% de los impuestos que correspondieron a esta actividad.

Mientras en 1964, las empresas mexicanas contribuían con 26% al valor total de la producción minera nacional, en la actualidad su aportación es de más de 90 por ciento.

En 1969, la minería creció 6.5%, habiendo aumentado el valor de la producción minero-metalúrgica en 8.3%, al pasar de 6 257 millones de pesos a 6 775 millones. El valor de la producción de los metales ferrosos aumentó 15.7% y el de los no ferrosos 16.2 por ciento.

La producción de minerales para el mercado interno mantuvo un crecimiento satisfactorio durante el sexenio. A la fecha, se han consumido o transformado en el país minerales por valor de 20 300 millones de pesos, que representan 60.8% del valor total de la producción.

El ciento por ciento de la producción de azufre corresponde a empresas con mayoría de capital nacional y en las que el Gobierno federal participa en forma directa.

Durante el sexenio se crearon 15 empresas azufreras que, junto con las existentes en 1964, invirtieron 332 millones. Las reservas de este metaloide eran 24 200 000 toneladas en 1964 y son ahora 84 600 000 toneladas. Esto quiere decir que, a pesar de que durante seis años hemos continuado extrayendo azufre, nuestras reservas probadas son actualmente más de 200% mayores que al iniciarse el año 1965.

Las inversiones destinadas a la rehabilitación y construcción de plantas azufreras, ascendieron a 310 millones de pesos.

Se mantuvo la prohibición de exportar minerales de fierro y carbón.

Las reservas de mineral de fierro dan un gran total de 730 000 000 de toneladas.

Las reservas probadas de carbón son de 250 000 000 de toneladas y las probables de 2 900 000 000.

En Coahuila, se instaló una nueva planta coquizadora con capacidad inicial de 750 000 toneladas anuales, que coadyuvará a reducir las importaciones de coque.

Dentro de la política encaminada a ejercer un control directo sobre los energéticos básicos, en el sexenio se rescataron para el país 900 000 hectáreas de terrenos carboníferos, resolviéndose así un serio problema que databa de finales del siglo pasado.

La empresa siderúrgica de participación estatal "Las Tru-

chas", en la que el Gobierno tiene, con carácter intransferible 51% de las acciones, está por concluir los estudios para instalar una planta en la desembocadura del Río Balsas.

Actualmente, las reservas de minerales de cobre ascienden a más de 1 450 000 000 de toneladas, de las que 606 000 000, casi el 50%, corresponden al depósito de La Caridad, en el norte de Sonora.

Para su explotación se constituyó la Empresa Mexicana de Cobre que levantará un complejo industrial para 70 000 toneladas anuales. A más de dar satisfacción al mercado interno, se podrán exportar excedentes. La producción nacional, en la actualidad, es absorbida totalmente por nuestro mercado.

Las reservas de plomo y cinc se sitúan en la actualidad entre 30 000 000 y 35 000 000 de toneladas. Los subproductos de su explotación tales como arsénico, bismuto y cadmio, alcanzaron el último año un valor conjunto de 220.3 millones de pesos.

En el año nuestra producción de plata llegó a 42 900 000 onzas troy, con valor de 953.8 millones de pesos, es decir, 11% más que en 1968. Las reservas actuales son de 15 500 000 toneladas, con un contenido estimado en 4 805 toneladas de plata, no obstante haberse explotado en el sexenio 7 500 000 toneladas.

Las reservas de manganeso se estiman en 16 000 000 de toneladas. La producción alcanzó 71 300 toneladas, superando en 82% a la del lapso precedente.

Se efectuaron exploraciones para localizar yacimientos de minerales no metálicos, principalmente asbestos, fosforitas, arenas de cuarzo y arcillas de alto contenido aluminico.

La empresa de participación estatal "Fosforitas Mexicanas", ha realizado una inversión de 13 millones de pesos que le permite concentrar 300 toneladas de roca diariamente. Esta planta coadyuva a la integración de la industria de fertilizantes y resuelve serios problemas socioeconómicos de ocupación en su zona de influencia.

En 1969, fue constituida la empresa de participación estatal "Compañía Nacional Explotadora de Asbestos", S. A., que estudia la instalación de una planta con capacidad de 12 000 a 15 000 toneladas anuales, y evitará importaciones por 34 millones de pesos. Se estima que esta empresa abastecerá una tercera parte de la demanda nacional de asbestos.

México ocupa el primer lugar en el mundo como productor de fluorita. En el último año se obtuvieron 988 000 toneladas.

Se descubrieron depósitos de material arcilloso con 35 a 40% de alúmina soluble en las cercanías de Xicoteppec de Juárez, en el estado de Puebla.

Como consecuencia de los estímulos otorgados a la minería, se construyeron o ampliaron en estos seis años 66 plantas de beneficio de minerales, con inversión estimada de 2 100 millones de pesos que han aumentado la capacidad de producción diaria a 27 377 toneladas.

Fueron rehabilitados diversos centros mineros que habían estado abandonados y se emprendieron trabajos en otros nuevos.

Continuaron en operación la "Compañía de Real del Monte y Pachuca", la "Impulsora Minera de Angangueo" y la "Compa-

ña Minera Santa Rosalía". El valor conjunto de la producción de estas empresas, sumado al de Zincamex, Fosforitas Mexicanas y Compañía Exploradora del Istmo, que empezaron a operar después de 1964, ascendió en el sexenio a 1 464.7 millones de pesos.

La Comisión de Fomento Minero opera directamente 6 plantas de beneficio, de las cuales las de El Bote, Zacatecas, Guanaceví y Parrilla, en Durango y la de Aldama, en Chihuahua, fueron construidas durante el sexenio con inversión conjunta de 37.3 millones de pesos. En este lapso, el valor total de la producción fue de 244.8 millones de pesos. La misma Comisión prosiguió su labor de apoyo financiero a los pequeños y medianos mineros. Realizó operaciones por 139.3 millones de pesos que, comparados con los 92.9 millones de pesos del régimen anterior, representan un incremento de 50%. Los préstamos crecieron 16% en relación al sexenio precedente y las operaciones de arrendamiento y venta de equipos aumentaron 36%. En conjunto, estas operaciones se elevaron, entre uno y otro período, de 128.5 millones a 195.1 millones de pesos.

El valor conjunto de la producción minerometalúrgica pasó, entre uno y otro sexenio de 23 545 millones de pesos a 33 396 millones de pesos. Los obreros sindicalizados eran 73 000 en 1964 y a la fecha son 104 000.

Se realizan y programan inversiones adicionales por 6 000 millones de pesos para la exploración, preparación de minas y construcción de plantas que coadyuvarán en forma importante a acelerar el proceso de desarrollo económico del país.

Industria y Comercio

Nos hemos esforzado por lograr el aumento del comercio exterior y su diversificación, tanto geográfica como en cuanto a la variedad de sus productos.

México es todavía el principal comprador y tercer vendedor de los Estados Unidos de América, dentro del área latinoamericana. La Comunidad Económica Europea constituye la segunda área en importancia dentro de las corrientes comerciales globales externas, 12.1%; seguida por la Asociación Europea del Libre Comercio, 6.1%; Japón 5.5%; y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, 4 por ciento.

De 1964 a 1969 nuestras operaciones comerciales con los países miembros de esta última crecieron más rápidamente, 16.5%, que las realizadas con el resto del mundo: 5.6%. En exportaciones ocupa el tercer lugar para los productos mexicanos y en importaciones el quinto.

Durante los últimos doce meses, el valor de las ventas nacionales al exterior fue de 17 579 millones de pesos, 8.3% de aumento, y el de las importaciones, 12.8% de incremento, de 28 346 millones de pesos.

En el período de 1964 a 1969, el valor global de nuestras transacciones comerciales con el resto del mundo pasó de 31 442.5 millones a 42 037.5 millones de pesos.

Las exportaciones tuvieron un crecimiento anual de 4.7%, en tanto que las importaciones aumentaron al 6.8%, durante los últimos seis años.

Las importaciones de bienes de producción, que origina nuestro crecimiento industrial, representaron 81% del total de compras al exterior, en el último año.

El valor de la exportación de manufacturas, 5 496 millones de pesos, aumentó 22.9%, tasa muy superior a la lograda por el total de las exportaciones. Si a esta cifra se añaden productos que pueden considerarse industriales, como azúcar, carne en canal y deshuesada, mieles incristalizables y fresas adicionadas de azúcar, el valor de las manufacturas alcanza 7 623.5 millones de pesos; su participación en las exportaciones totales asciende a 43.4 por ciento.

Prosiguen los programas para fomentar en las lagunas y litorales la reproducción de especies de alto valor nutritivo y económico.

Se terminaron los planes piloto de Yavaros, en Sonora, y Caimanero, en Sinaloa, y fue iniciado el plan de Nayarit.

El volumen total de pesca fue similar al del año pasado, registrándose aumentos importantes en la obtención de atún, mojarra, mero, corvina, macarela, anchoveta, ostión y, en especial camarón, que había registrado una disminución de 18.9 por ciento.

El barco "Antonio Alzate" realizó sus primeros viajes de investigación en el área de Mazatlán, dentro del plan de operaciones del proyecto de Investigación y Fomento Pesquero suscrito por el Gobierno Mexicano y la Organización de las Naciones Unidas. En breve entrará en servicio para investigaciones biológicas y pesqueras el barco "Alejandro von Humboldt", obsequio de la República Federal Alemana a nuestro país.

Con base en lo que establece la Ley Federal de Estadísticas y su Reglamento, y el Decreto Presidencial de 2 de mayo de 1969, con fecha 28 de enero del año en curso se levantó en todo el país el Noveno Censo General de Población y Vivienda y, del primero de febrero a fines de marzo, los Censos Agrícolas, Ganadero y Ejidal.

Con cargos honoríficos, 1 250 000 personas participaron en el Censo de Población y Vivienda.

Los datos preliminares señalan que el número de habitantes en todo el país, el día del Censo, ascendió a 48 313 438 personas, de las que 23 873 205 son hombres y 24 440 233 son mujeres.

Los estados de la República que tuvieron los mayores crecimientos, en términos relativos, fueron México, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Tabasco y Territorio de Quintana Roo.

Las entidades federativas más pobladas son: el Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

Las que registraron menor número de habitantes: Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro, Tlaxcala, Territorio de Baja California y Territorio de Quintana Roo.

La información de los Censos Agrícola Ganadero y Ejidal será publicada en noviembre próximo.

Turismo

En el último año salieron del país 226 606 turistas nacionales y nos visitaron 241 862 mexicanos radicados en el extranjero; en el mismo lapso, 1 600 000 personas entraron al país como turistas y 66 000 000 como visitantes fronterizos.

Los ingresos por turismo fueron de 465 millones de dólares. Por transacciones fronterizas llegaron a 748 millones de dólares.

En el quinquenio, el saldo favorable de la corriente turística ha contribuido a financiar las discrepancias en nuestro comercio exterior con 12 731 250 000 pesos; y el de transacciones fronterizas con 14 698 750 000 pesos.

Departamento del Distrito Federal

Nada fácil es atender los problemas de una ciudad con más de 7 000 000 habitantes cuyas carencias, recientes o muy antiguas, son especialmente graves por la ubicación y altitud en que está asentada la gran capital de nuestra república.

Hubo que enfrentar con decisión los problemas de insuficiencia de agua potable, necesidad de nuevo sistema de drenaje, urgencia de un medio moderno y rápido de transporte masivo, aparte de otras muchas y variadas exigencias, entre las que destaca la avidez de más centros educativos.

En estos seis años, logramos aumentar 10 metros cúbicos a la dotación de agua potable de la ciudad, mediante inversión de más de 1 000 millones de pesos. Este nuevo caudal representa un incremento de 43% respecto al que existía en 1964.

Además, se amplió este servicio mediante el tendido de 765 kilómetros de tubería, con inversión de 288 millones de pesos. Adicionalmente se gastaron 638 millones de pesos en mejorar, conservar y operar el sistema de agua potable del Distrito Federal.

Con la instalación de más del 1 000 kilómetros de tubería y gasto cercano a los 300 millones de pesos, el drenaje de la ciudad se extendió principalmente a las colonias populares.

Comenzó la construcción de un nuevo sistema de drenaje para desalojar, sin necesidad de bombeo, las aguas servidas y pluviales de la ciudad de México. Han sido gastados a la fecha, 1 179 millones de pesos.

La obra ejecutada comprende 50 kilómetros de caminos de acceso, lumbreras, túneles, líneas de energía eléctrica y telefónica; adquisición de maquinaria y equipo, plantas de emergencia, subestaciones y pago de indemnizaciones. Durante el último año invertimos 487 millones de pesos.

Durante el sexenio, y con inversión de 1 118 millones de pesos, se construyeron, en el Distrito Federal, más de 10 millones de metros cuadrados de pavimentos y más de 65 kilómetros de nuevas calles.

438 millones de pesos fueron erogados en el bacheo y conservación de pavimentos en 20 000 000 de metros cuadrados.

Haciendo un gran esfuerzo con el propósito de resolver, en la medida de las posibilidades, el problema del tránsito de nuestra capital, han venido desarrollándose, a ritmo acelerado, las obras del "Metro".

Se han invertido 4 906 millones de pesos. 95 000 000 de pasajeros han utilizado este medio de transporte.

Antes de concluir este sexenio estarán terminadas las obras del "Metro" para poner en servicio la línea 3, Tlatelolco-Centro Médico; y los tramos Juanacatlán-Tacubaya de la línea 1, y

Pino Suárez-Tacuba, de la línea 2. El tramo Tacubaya-Observatorio, en la línea 1, estará terminado a principios del año próximo.

El Distrito Federal es una pequeña porción de territorio nacional en el que radica una gran concentración de mexicanos que, así como contribuyen con su esfuerzo y solidaridad a dar alivio a las necesidades de otras zonas del país, quieren y necesitan la solidaridad y la ayuda de los demás.

Quienes vivimos en el Distrito Federal no somos ni ajenos ni indiferentes a los problemas del resto de la república: somos parte entrañable de nuestra nación y contribuimos, en muy apreciable proporción, a las obras de interés colectivo que se realizan en el resto del territorio, contra la equivocada aunque generalizada creencia de que es la provincia la que contribuye a las obras de la capital.

El gobierno del Distrito Federal atiende sus necesidades con recursos propios y no de carácter federal, al grado de que su Tesorería funciona por separado.

En coordinación con el gobierno del estado de México, dentro de cuyo territorio se capta parte del caudal de agua potable que abastece al Distrito Federal, se han ejecutado obras de beneficio social para poblados de ese Estado, principalmente los situados a lo largo del acueducto del sistema "Alto Lerma". Estas obras consisten, fundamentalmente, en dotación de agua potable, parte de la misma captada para el Distrito Federal, drenaje, escuelas, caminos, centros deportivos, etcétera. En este último año fueron invertidos en estas obras 36 millones de pesos, que sumados a los erogados de acuerdo con los convenios celebrados anteriormente, pasan de 145 millones de pesos.

Obras Públicas

La longitud de nuestro sistema carretero es de 70 244 kilómetros. En 1964 era de 56 045, lo que representa un aumento de 14 199 kilómetros.

En el último año se invirtieron en construcción y conservación de carreteras, 1 936 millones de pesos.

Terminamos 880 kilómetros de carreteras troncales y alimentadoras, y fueron concluidos los caminos de cuota que estaban en proceso. Se hicieron, además, 1 000 kilómetros de caminos vecinales y 920 de caminos rurales que vinculan a 390 núcleos de población.

En este último año se realizaron obras de construcción en 62 carreteras federales, de las cuales se terminaron las siguientes:

Guadalajara-Zapotlanejo, de 37 kilómetros, con el puente "Fernando Espinosa", de 300 metros de longitud y 130 de altura, sobre la barranca del río Santiago.

Orizaba-Córdoba, de 24 kilómetros, entre cuyos nueve puentes sobresale el "Mariano García Cela", de 360 metros de longitud y 120 metros de altura, sobre la barranca de Metlac.

Soto la Marina-Aldama-Manuel, en Tamaulipas, de 147 kilómetros de longitud.

Uruapan-Pátzcuaro, de 57 kilómetros, que acorta en 70 la distancia entre Morelia y Uruapan, beneficiando el tránsito de Apatzingán y Playa Azul con la capital del estado de Michoacán.

San José-Zinapécuaro-Huajúbaro, de 76 kilómetros, también en Michoacán, que evita el paso de Mil Cumbres.

La Guadalupe-Gutiérrez Zamora, de 20 kilómetros, que permitirá usar el puente Tecolutla y acorta en tiempo y distancia el recorrido entre Veracruz y Tuxpan.

Iguala-Teloloapan, de 60 kilómetros, en la carretera Iguala-Ciudad Altamirano.

San Martín Texmelucan-Tepeyanco, de 23 kilómetros, para beneficiar al estado de Tlaxcala.

Escopetazo-Jitotol, de 70 kilómetros, de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Villahermosa.

Hasta la fase de revestimiento se construyó el tramo Villa Insurgentes-Puerto Escondido-Santa Rosalía, de 315 kilómetros, que constituye el eje vial que vuelve realidad el viejo anhelo de integrar el Territorio de Baja California. Comenzaron ya los trabajos de pavimentación.

Quedó concluida la segunda sección del Puente Internacional de Matamoros.

Se terminó el entronque a desnivel entre la avenida "Hermanos Serdán" y la Autopista México-Puebla, en esta última ciudad.

Antes del 30 de noviembre próximo se concluirán las carreteras Cuatro Caminos-Playa Azul, Teloloapan-Arcelia, Pirámides-Tulancingo y Escárcega-Chetumal, con longitud conjunta de más de 600 kilómetros.

Continúa el programa de construcción de caminos rurales de acceso en los estados de Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas y comenzó en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

Comunicaciones y Transportes

El Programa Nacional de Aeropuertos requirió una inversión de 396 millones de pesos, en los últimos doce meses.

Se terminaron los de Zacatecas y Tehuacán, para vuelos de mediano alcance y el internacional de La Paz. Próximamente entrarán en servicio los internacionales de Durango, Mérida, Monterrey y Tijuana. Avanzan los trabajos en el nuevo de Mexicali.

Comenzaron las obras para ampliar y reestructurar el Aeropuerto de la Ciudad de México.

Se transformaron y construyeron ocho aeropuertos para aviones de retroimpulso de largo alcance, 18 para equipo de mediano alcance, y fue complementada la red de control de tránsito aéreo, que constituye una sólida infraestructura para la evolución de este medio de transporte en nuestro país.

Culmina así el programa de construcción de aeropuertos e instalación de radioayudas a la navegación aérea, desarrollado durante este régimen, que requirió un gasto de 1 770 millones de pesos.

Los ingresos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, organis-

mo creado durante este régimen para la administración de aeropuertos, subieron de 67.9 millones de pesos en 1966 a 180 millones en el año en curso, cantidades íntegramente destinadas a la ejecución de obras nuevas, conservación y mantenimiento.

Alcanzamos una meta al construir la red federal básica de microondas y las instalaciones para comunicaciones por medio de satélites artificiales. La red cubre hoy 23 rutas troncales a través de 12 600 kilómetros de enlaces.

Las inversiones realizadas en el programa de telecomunicaciones son en gran parte autofinanciables. En el último año, la red de microondas recibió la inversión de 259 millones de pesos.

En un acto simbólico de la total mexicanización del sistema ferrocarrilero, fue comprado en 62 500 pesos el Ferrocarril de Tijuana a Tecate.

capítulo III

POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL

Trabajo y Previsión Social

Nuestra política de salarios mínimos ejercida durante este período sexenal, logró elevarlos, en términos reales, 50% los generales y 85.3% los de trabajadores del campo, esto es, en promedio anual y en términos de poder de compra, 8.3% y 14.2%, respectivamente.

Por otra parte, en cada revisión de los contratos colectivos y contratos ley, en las actividades económicas de mayor desarrollo, los aumentos promedio de salarios fueron de 13.5 por ciento.

Mucho avanzó durante este sexenio la tarea de afiliación sindical, condición básica para la mejor defensa de los derechos de los trabajadores:

De 1958 a 1964, el número de trabajadores sindicalizados aumentó de 1 322 917 a 1 727 781, 31 por ciento.

Para fines de agosto del presente año, el número de trabajadores sindicalizados había llegado a 2 641 923, lo que representa un aumento del 58 por ciento.

Es satisfactorio informar que los conflictos laborales se resolvieron, en su mayoría, en un clima de conciliación, obteniendo los trabajadores importantes beneficios contractuales, tanto en las prestaciones de carácter social, como en las económicas.

La nueva Ley Federal del Trabajo, sustentada en el espíritu y en los principios de nuestra Revolución y con apoyo en la Constitución, se instituyó para lograr un mejor ordenamiento de las relaciones laborales, conforme a las exigencias de un desarrollo económico con justicia social.

Salubridad y Asistencia

En esta administración fueron destinados 8 497 millones de pesos, a la atención de la salud pública y 1 495 millones de pesos a la construcción de hospitales, obras de agua y otros conceptos.

El índice de mortalidad descendió de 10.2 por millar, en

1964, a 9.2 en 1969. Ampliando así la expectativa de vida al nacer, de 60.6 a 63 años.

Entre las obras realizadas destacan: 3 119 sistemas de agua potable en el medio rural. Centros hospitalarios con 4 024 camas. El Manicomio de La Castañeda fue sustituido por un sistema de hospitales psiquiátricos, que tiene 2 960 camas.

Rehabilitación de 4 154 camas hospital. Prácticamente son nuevos ahora los hospitales General y Juárez y, en gran parte, el de Huipulco.

Del mal de pinto están a punto de declararse libres los estados de México, Michoacán, Morelos, Puebla y Tabasco, y quedan sólo problemas residuales en Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

La oncocercosis cede y la campaña contra el paludismo se intensificó en la parte litoral del Golfo de México, en la Península de Yucatán y en algunas áreas críticas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Campañas intensivas de vacunación contra la poliomielitis han sido llevadas a cabo en 24 estados.

Se proporcionó orientación y adiestramiento sobre salud, higiene y nutrición a 2 250 000 personas.

Los hospitales, centros de salud y consultorios hospitalizaron a 284 974 enfermos, dieron 7 980 000 consultas y practicaron 57 300 intervenciones quirúrgicas.

Los institutos médicos descentralizados, como el Nacional de la Nutrición, Cardiología, Neumología, Cancerología, Centro Materno Infantil y Hospital Infantil de México, hospitalizaron 21 200 enfermos, dieron 412 900 consultas y practicaron 15 500 intervenciones quirúrgicas.

En el campo de la asistencia social, los programas beneficiaron a 555 500 personas, a través de la Casa para Ancianos, Comedor Familiar, Comedor Dormitorio, subsidio y servicios de emergencia y Bolsa de Trabajo. Asimismo, se atendió a 4 300 niños en las once casas "Amiga de la Obrera", en los dos Alberques Temporales y en el Internado Nacional Infantil.

Los Centros de Bienestar Social Urbano impartieron orientación cultural y técnica, atención alimenticia, familiar y preescolar a 366 000 personas.

En los Programas de desarrollo de la comunidad rural, fueron entregadas 6 600 000 raciones alimenticias familiares, como aporte para ejecutar 5 000 obras por cooperación, cuyo valor estimado es de 47 millones de pesos. Los beneficios llegaron a 2 000 000 de mexicanos de los más necesitados del sector rural.

150 000 niños en edad preescolar y mujeres embarazadas o en período de lactancia, recibieron 43 700 000 raciones alimenticias de valor nutritivo equilibrado.

Instituto Nacional de Protección a la Infancia

Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez. El Instituto Nacional de Protección a la Infancia suministró 20 320 385 desayunos y meriendas en el Distrito Federal y su periferia.

El Centro Pedagógico Infantil proporcionó servicio de rehabilitación física a 476 niños y los capacitó en los grados de pre-primaria, primaria y secundaria.

El propio Instituto promovió la integración familiar, como medio de protección a la niñez, ampliando su acción a la parte fundamental de nuestra sociedad.

Quando al principio del sexenio, se suspendió la ayuda del exterior, que significaba el 60% del presupuesto del INPI, hubo necesidad de implantar un estricto régimen de economías. Gracias a su aplicación, y a pesar de que no se le aumentó el subsidio y se suprimieron toda clase de festivales y colectas para recaudar fondos, el Instituto no sólo pudo continuar normalmente su labor, sino conseguir importantes ahorros que le permitieron proyectar nuevos organismos para proteger al niño.

Así nació la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, organismo fundado en 1968. Con los ahorros logrados continuó dando atención a niños abandonados.

En 1969 terminó la construcción de la Casa de Cuna, que ha recibido 793 menores, de los cuales 541 fueron reintegrados a sus hogares, 109 se dieron en adopción y 33 se confiaron en custodia.

Construyó la Casa Hogar para Niñas, con un costo de 37 407 675 pesos que, en sus once edificios, tiene capacidad para albergar a 792 menores. Esta casa inició sus actividades en el mes de julio último y su población es de 100 menores.

Concluyó la edificación de un Hospital Infantil, con un costo de 117 138 144 pesos. La adquisición e instalación del equipo necesario importó 47 702 470 pesos. La capacidad del hospital es de 350 camas y podrá dar servicio de consulta externa a 450 pacientes diarios.

También fue terminada la construcción del edificio de servicios administrativos que costó 2 732 000 pesos.

A poco más de dos años de su creación la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez ha establecido bases materiales, éticas, jurídicas y administrativas para el logro de su principal objetivo: la asistencia al menor abandonado o enfermo.

Confío se me perdone si faltó a la discreción, si consagro una mención especial a la mujer que, no conforme con ser abnegada y amorosa compañera y madre, quiso además compartir las fatigas y empeñó sus mejores afanes en la tarea de aumentar la atención a la niñez desvalida. En este esfuerzo perdió su salud, pero deja a la niñez de México el edificio administrativo del IMAN, una Casa de Cuna, una Casa Hogar para Niñas y el Hospital Infantil más grande, más moderno y mejor equipado de América Latina.

Seguro Social

La población amparada por el Instituto Mexicano del Seguro Social aumentó más del 50%, durante el sexenio.

La nueva Ley Federal del Trabajo vino a resolver la situación de diversas categorías de trabajadores, cuya afiliación había sido motivo de controversias jurídicas. Sentadas las bases de su incorporación al régimen del instituto, 1 000 000 de trabajadores se convertirán en derechohabientes.

Con inversión de 1 322 millones de pesos, se ejecutaron construcciones que tienen 5 550 camas hospital.

Entre 1965 y 1970, realizó inversiones en nuevas unidades,

amplió instalaciones y canceló pasivos, por 4 260 millones de pesos. Esta erogación no tiene precedente en la historia del Instituto.

Durante el último año se construyeron las clínicas hospital de Torreón, Ciudad Madero y Veracruz; los hospitales de Gineco-Obstetricia y Pediatría en Ciudad Juárez y Hermosillo; Clínica de Ciudad Valles y el Hospital de la Clínica 24 del Distrito Federal. En total cuenta con 1 142 camas hospital y 142 consultorios. La inversión fue de 418 millones de pesos.

Se terminaron y pusieron en servicio la Guardería del Centro Médico Nacional, y los Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar en Piedras Negras, Coahuila; Tecmán, Colima; Chihuahua, Chihuahua y Huatabampo, Sonora.

El monto de las pensiones otorgadas por diversos conceptos, representa una cifra superior en 321% a la erogada en 1964.

No obstante la magnitud de las inversiones que fue necesario realizar, la ampliación y mejoramiento de los servicios y la atención creciente de las prestaciones de carácter económico y social para todo el personal que trabaja en el Seguro, el Instituto logró su equilibrio financiero y mejoró sensiblemente sus procedimientos de operación.

El Centro Vacacional de Oaxtepec recibió durante este ejercicio, 1 055 251 personas y fue escenario de 83 Congresos Nacionales e Internacionales. Desde su inauguración, ha recibido cerca de 5 000 000 de personas.

ISSSTE

Durante estos seis años, los beneficios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado se extendieron de 655 000 a 1 400 473 personas.

Para mejorar y ampliar la atención a los empleados federales y sus familiares, el Instituto invirtió durante el sexenio 838 millones de pesos.

Con esta suma se terminó la construcción de 8 hospitales regionales, una clínica y un edificio habitacional para convalecientes; fueron ampliadas y adaptadas 4 clínicas-hospital y un albergue para pacientes foráneos y sus familiares; se construyeron 9 hospitales regionales, 4 clínicas de consulta externa y se crearon 34 puestos periféricos.

Durante este régimen, el Instituto aumentó en 1 206 las camas hospital de que disponía, para alcanzar un total de 2 331 camas.

Asimismo, se construyeron la Central de Abastos, 28 tiendas y la Unidad para Médicos Residentes.

Con el fin de mejorar el nivel de vida de la población amparada, el Instituto construyó 1 405 casas habitación, mediante inversión de 108 millones de pesos.

El presupuesto ejercido en el último año fue de 1 095 millones de pesos, superior en casi 18% al presupuesto precedente. De esta suma, más del 81% fue destinada a los servicios médicos.

En este mismo período, el Instituto realizó 52 000 intervenciones quirúrgicas, atendió 37 000 nacimientos y dio más de 8 000 000 de consultas.

Educación

La inscripción en las escuelas de enseñanza elemental, media y superior aumentó cerca de 50% durante el sexenio.

La población escolar ascenderá, en el curso que está por iniciarse, a más de 11 500 000 alumnos; 3 800 000 niños y jóvenes más que al inicio de la presente administración.

Este año terminaron su educación primaria 740 310 niños; 69% más que hace seis años.

Para la atención de niños atípicos funcionan 57 escuelas, 9 más que en el año anterior. La población de estos planteles es de 4 800 niños.

47 centros de capacitación para el trabajo industrial y agrícola atendieron a 17 000 alumnos.

Con población escolar de 14 000 alumnos, funcionaron 53 centros de educación para adultos.

A lo largo de este régimen hemos tomado medidas para satisfacer las necesidades educativas de los campesinos. Los promotores culturales bilígües son casi 3 000; 400 más que el año pasado. Las escuelas de concentración son 2 000 y atienden 520 000 escolares.

Funcionan actualmente 21 400 centros de alfabetización, 102 misiones culturales rurales y 71 brigadas para el desarrollo de la comunidad.

A las 1 163 teleaulas existentes, concurren 50 000 alumnos, 25 000 más que el año pasado, o siguen por televisión los cursos para el nivel básico de la enseñanza media.

En el ciclo superior de la enseñanza media, preparatoria, carreras de nivel medio, y normal, hubo una inscripción de 310 400 alumnos; 95 500 en escuelas sostenidas por la Federación, 41 800 en planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México, 92 400 en los estados y 80 700 en escuelas privadas.

Las inscripciones en las escuelas normales para maestros de enseñanza preescolar y primaria fueron de 48 500 alumnos; 12 500 corresponden a escuelas federales, 15 800 a estatales y el resto a planteles particulares. 15 escuelas normales superiores atendieron 17 600 alumnos, de ellos 4 400 corresponden a escuelas federales.

El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio atendió 9 500 profesores no titulados.

Las 323 escuelas de nivel superior de la República tuvieron 194 000 alumnos.

El Instituto Politécnico Nacional registró, este presente año, una inscripción de 77 500 alumnos, de los que 41 000 corresponden a escuelas superiores.

20 400 alumnos asisten a los 17 Institutos Tecnológicos Regionales; de ellos, 4 700 cursan estudios en el ciclo superior.

Fueron distribuidos 53 000 000 de libros y cuadernos de trabajo gratuitos, que costaron 94 millones de pesos. El total de libros de texto y cuadernos de trabajo repartidos durante esta administración fue de 291 000 000, y su costo de 524 millones de pesos.

Se destinaron 59.5 millones de pesos a los servicios de asistencia económica y social de los estudiantes. El número de beneficiados asciende a más de 30 000 niños y jóvenes; de ellos, el 50% pertenece a la clase campesina. Se otorgaron, además, 41 000 becas.

Quedaron establecidas 112 nuevas escuelas secundarias federales en la república, creándose en todo el sistema 964 grupos. En el Distrito Federal opera la primera Escuela Secundaria para Trabajadores.

En el presente año fueron puestos en servicio 6 626 aulas, 336 talleres, 88 laboratorios y 1 677 anexos, con un costo de 697 millones de pesos; y el número de aulas, talleres, laboratorios y anexos construidos de 1965 a 1970, es de cerca de 50 000.

Están en construcción 4 036 aulas, 229 talleres, 97 laboratorios y 1 524 anexos más. Hasta la fecha se han erogado en estas obras 485 millones de pesos.

En este año se gastan en educación 11 980 millones de pesos en beneficio de casi 12 000 000 de escolares, que son la cuarta parte de la población del país. De esa suma, corresponden al Presupuesto Federal 8 218 millones de pesos, 29% del Presupuesto para Gastos Directos de la Federación.

capítulo IV

POLITICA EXTERIOR

Relaciones exteriores

Nuestro país participó con empeño en las deliberaciones sobre la explotación de los fondos marinos y oceánicos y de su subsuelo, fuera de los límites de la jurisdicción nacional, para asegurar que dicha explotación sólo se permita en beneficio de la humanidad, teniendo en cuenta los intereses y necesidades especiales de los países en desarrollo.

Contribuimos especialmente a elaborar la resolución en la cual se expresa la convicción de que es esencial que las actividades en las zonas submarinas se lleven a cabo "bajo un régimen internacional que incluya un mecanismo internacional apropiado" y mientras tanto, los estados tienen vedada toda actividad de explotación y no se reconocerá reclamación alguna sobre cualquier parte de esas zonas o sus recursos.

Las rigurosas medidas de inspección implantadas el 20 de septiembre del año anterior por el gobierno de los Estados Unidos de América, a lo largo de la frontera con México mediante la llamada "Operación Interceptación", interrumpieron bruscamente la cooperación espontánea y amistosa desarrollada entre los dos países desde el año 1949, para combatir el contrabando de estupefacientes.

La Operación no sólo provocó trastornos, demoras e irritaciones en la frontera, por el carácter excesivo y, en ocasiones ofensivo para nuestros nacionales, de algunas medidas tomadas, sino que ensombreció, con la mayor amenaza de los últimos años, las relaciones de amistad y comprensión entre los dos países.

Con firme ecuanimidad afrontamos el problema, y el Gobierno de los Estados Unidos de América, tras los primeros días

de proceder unilateralmente, también se esforzó, como nosotros, para llegar a la firma del Convenio Administrativo del 10 de octubre de 1969, mediante el que sustituimos la "Operación Interceptación" por la "Operación Cooperación" y acordamos continuar, en interés de ambos, la lucha contra la producción, tráfico y consumo ilícito de estupefacientes. El Gobierno del vecino país se comprometió a modificar sus procedimientos de inspección y México confirmó su propósito de intensificar su propio programa contra esas criminales actividades que tanto daño ocasionan a la humanidad y, en los últimos tiempos, principalmente a la juventud.

Las relaciones comerciales con Estados Unidos de América continuaron en forma normal, habiéndose incluido dentro del Temario de la V Reunión de la Comisión Conjunta de Comercio y la X Reunión Interparlamentaria, las cuestiones referentes a la abolición o atenuación de barreras a nuestras exportaciones y otros problemas comerciales fronterizos.

Temporalmente se resolvió el problema pendiente con Canadá respecto a nuestras exportaciones de hilos de algodón, a las que se les había fijado un arancel que consideramos discriminatorio por parte de ese país. Los dos gobiernos acordaron permitir la exportación de 165 000 libras mensuales, durante un período de transición que abarca de marzo a septiembre de 1970.

Para estrechar las relaciones económicas y comerciales con algunos países que han expresado interés en hacerlo, México convino el establecimiento de Comisiones Económicas Mixtas con Argentina, Brasil y Venezuela.

El propósito general de estas Comisiones es el examen periódico de las relaciones económicas existentes y la proposición de medidas que tiendan a intensificarlas.

El Gobierno mexicano tomó la decisión de no seguir concertando, como regla general, nuevos convenios comerciales bilaterales y sólo hacerlo en casos verdaderamente excepcionales, cuando signifiquen ventajas concretas importantes, ya sea porque contribuyan a disminuir efectivamente el déficit de nuestra balanza con los países con los que ya comerciamos en volúmenes importantes, o bien porque verdaderamente promuevan nuestras ventas con aquellos en que existen expectativas reales de intercambio.

Al entrar en vigor el Decreto que reformó el artículo 18 de la Ley General de Bienes Nacionales, fijando la anchura del mar territorial mexicano en 12 millas, se cumple un viejo anhelo por el que se venía luchando en diversos foros desde 1956. Lo que entonces, y todavía en las dos Conferencias del Derecho del Mar, de 1958 y 1960, parecía irrealizable, ahora se acepta como postura razonable por numerosos miembros de la comunidad internacional.

En la Reunión Ministerial celebrada en Caracas el 8 de diciembre de 1969, se estableció la Comisión Especial de Consulta y Negociación con cuya creación se realizará una antigua aspiración latinoamericana, la de contar con un instrumento permanente de negociación entre nuestros países y Estados Unidos de América para encontrar soluciones efectivas a los problemas económicos y sociales que retardan el desarrollo de América Latina.

capítulo V

Nos esforzamos por manejar escrupulosamente, no sólo desde el punto de vista de la honestidad, sino también desde el de la

eficacia, los bienes puestos bajo nuestra custodia. Creemos entregar una economía más sana, una situación fiscal equilibrada.

Hace seis años, nos propusimos como importantes objetivos fomentar el ahorro interno, mantener la estabilidad del tipo de cambio, combatir presiones inflacionarias, alcanzar un crecimiento económico de 6% anual como promedio, por lo menos; impulsar la industrialización y aumentar la eficiencia productiva; corregir y atenuar desequilibrios en el desarrollo regional y en las diversas ramas de la actividad, y lograr mayor equidad en la distribución del ingreso nacional.

Llevamos tres décadas de desarrollo económico sostenido: de 1940 a 1950, el aumento en el producto bruto interno, en términos reales, deducido el crecimiento de la población fue de 38.5%; de 1950 a 1960, llegó a poco más de 26% y, en la década 1960-1970 no será menor del 46%. Este es un éxito logrado en uno de los aspectos más importantes del desarrollo económico-social: la capitalización nacional.

No estamos, sin embargo, satisfechos: debemos seguir esforzándonos por crear más riqueza y distribuirla más equitativamente, para que así la formación de capital resulte fecunda.

A pesar de la política fiscal, que propicia la redistribución del ingreso; de la continuación intensiva de la política agraria y su modernización, que permiten al campesino incrementar sus ingresos; de la revisión bianual de los salarios mínimos y de los contratos colectivos y de la cada vez más extensa seguridad social no se ha podido impedir que, por la necesidad de acelerar la capitalización nacional, ésta haya dado lugar a una concentración de riqueza, en que pocos poseen mucho y muchos carecen de casi todo.

La nueva Ley Federal del Trabajo trata de contribuir a corregir, en parte, esta situación, mas no ignoramos que se requiere persistencia.

No somos enemigos de la ganancia, estamos en contra del exceso y de la especulación. Hay muchos que ganan y, al ganar, ayudan a que México gane, pues contribuyen a la modernización del país, invirtiendo certeramente y desempeñando la función social que, a los que tienen, les impone precisamente el tener, que no debe ser considerado jamás como un privilegio, sino como una rigurosa responsabilidad.

Los empresarios conscientes de su función social entienden, cada vez mejor, que no puede haber beneficio permanente ni certidumbre para el mañana si no contribuyen a mejorar la sociedad en su conjunto. Únicamente hay progreso firme cuando el económico va acompañado del progreso social creciente, que no sólo eleva el poder de compra de los asalariados, sino que al mismo tiempo les permite el acceso, de ellos y sus descendientes, a la capacitación, a la educación, a la formación profesional y a niveles sociales y económicos superiores, en fluida movilidad social, abierta y fecunda.

Me dirijo nuevamente a los patrones de México para repetir que, así como con alteza de miras, con sentido de realidad, con inteligente espíritu de comprensión han aceptado la nueva Ley del Trabajo, así también, con cabal honestidad la respeten y la cumplan, y nos ayuden a hacerla respetar y a hacerla cumplir.

También reitero a los trabajadores de México que mientras más poderosa es un arma, debe utilizarse con más sentido de responsabilidad, con más cuidado y con más nobleza.

El sentido de responsabilidad demostrado por el movimiento obrero mexicano en tantos años de aplicación de nuestra legisla-

ción laboral y su inquebrantable lealtad a México, garantizan a la Nación que este nuevo instrumento de defensa puesto en sus manos, será siempre usado con nobleza.

Hemos querido que la Ley Federal del Trabajo sea un firme, un fecundo paso de avance que beneficie a los trabajadores, que acelere nuestro desarrollo industrial, que contribuya al progreso nacional, que redunde en bien de México.

El desarrollo económico-social mexicano no puede calcarse del de otros países de economía individualista o estatista: nuestro sistema es mixto. Nuestro desenvolvimiento, tiene que ser adecuado a las condiciones reales del país, a los recursos de que disponemos, y a los objetivos que nos hemos propuesto.

Los países que primero se industrializaron no previeron su desarrollo económico y sus consecuencias; llegaron a él sin haberlo buscado. Nuestro caso es distinto: nos hemos lanzado al desarrollo económico deliberadamente y, por tanto, debemos aprovechar las experiencias ajenas para evitar, en la medida de lo posible, los tropiezos que han sufrido otros. No es tarea fácil, sobre todo si se piensa, lo que es evidente en nuestros días, que el desarrollo económico es continuo, nunca concluye.

Toca al Estado —y lo ha hecho en gran medida— crear la infraestructura para el desarrollo económico y, además, promover las actividades básicas, suplir las omisiones del sector privado y coordinar éste con el sector público para el logro de metas nacionales.

La planeación, obligatoria para el sector público e indicativa para el sector privado, ha mejorado, aunque quiséramos que hubiera mejorado más. Necesitamos mayores esfuerzos técnicos y administrativos de ambas partes para armonizar mejor los intereses. Nuestra disyuntiva no es entre el desorden económico individualista y la rigurosa planeación estatal: la disyuntiva está entre una planeación errónea en sus fines, incapaz de operar por incompreensión de las realidades o por desconocimiento de los recursos disponibles y una buena planeación.

Lo anterior no debe interpretarse como un deseo de mayor rigidez en la actividad económica estatal ni como propósito de imponer severos controles que, inoperantes en la práctica, reducen la capacidad de acción e iniciativa de los sectores público y privado. Si algo caracteriza a la economía mexicana es su flexibilidad y su pragmatismo que le han permitido, ante nuevos hechos, adoptar siempre nuevas soluciones. Mantener esta flexibilidad y este pragmatismo, que no supone abandonar los principios que nos rigen ni los fines que perseguimos, sino aplicar los métodos idóneos para hacerlos posible, es lo que resulta fundamental. Frecuentemente vemos cómo naciones de planeación estatal rígida simplifican procedimientos, para estimular la decisión e imaginación individual y, simultáneamente, países de economía marcadamente individualista implantan medidas tendientes a dirigir la actividad económica, para evitar o corregir errores y lograr mayor complementación o armonía.

Hemos tenido que enfrentarnos a factores adversos, pero que no son indicios de un desajuste estructural que pueda detener el futuro desarrollo económico-social de México; han sido condiciones originadas, unas, en factores meteorológicos siempre variables; otras, en desajustes económicos mundiales que están fuera de nuestro control y otras más, en la intensidad misma de nuestro crecimiento, aparte de los errores, por cierto no esenciales, que pueden haberse cometido y que son susceptibles de corrección. Lo fundamental es que ni se nos ha cerrado el camino ni hemos llegado a un recodo que nos obligue a cambiar de rumbo.

Ciertamente, han surgido presiones inflacionarias; pero, en comparación con otros muchos países, hemos salido muy bien librados.

Por otra parte, los procedimientos tendientes a evitar la sobreliquidez, dirigidos a salvaguardar los recursos financieros de México y a que el país pueda seguir obteniendo financiamientos en el exterior, son temporales, están sujetos a los cambios de la política monetaria internacional y, en todo caso, las mayores tasas de interés han aumentado la captación de ahorros internos y la acumulación de capital nacional para actividades productivas.

Las medidas que fue necesario tomar han permitido continuar el desenvolvimiento, sin afectar en lo más mínimo la estabilidad financiera.

Hace más de cinco años dijimos que necesitábamos estabilidad para el desarrollo, pero que la estabilidad sólo podía afirmarse en el desarrollo sostenido. Hoy, más que nunca, reafirmamos tal tesis: estabilidad para el desarrollo y desarrollo para la estabilidad.

México ha dado en los dos últimos años un paso decisivo en su progreso industrial. Ya la inversión nacional no se canaliza preponderantemente a la producción de bienes de consumo que sustituyen importaciones fáciles; en proporción importante se ha orientado hacia industrias básicas, a la producción de bienes intermedios y de bienes de capital, equipos, máquinas, herramientas de elaboración más complicada, pero que desempeñan un papel decisivo en la reducción de las importaciones, pues son estos productos los que constituyen el grueso de ellas en la actual etapa de nuestro desarrollo. Igualmente, se ha acelerado y aumentado la producción de bienes de consumo duradero, con lo que se reduce también el volumen y valor de las compras en el exterior.

Muchas de las inversiones realizadas en el presente régimen están destinadas a asegurar el futuro desenvolvimiento económico de México: política de exploración y determinación de reservas de recursos minerales; descubrimiento de nuevas fuentes de energía; impulso a la industria siderúrgica; firme cimiento para el desarrollo de la petroquímica básica; industria de fertilizantes y pesticidas para incrementar la productividad agropecuaria; obras hidráulicas y apertura de nuevas tierras al cultivo; industria de materiales de construcción; y cuantiosas inversiones —en ningún sexenio habían sido mayores— en la investigación tecnológica, en la formación profesional y en la capacitación obrera.

La carga de la deuda externa sobre la balanza de pagos es un problema al que se enfrentan gran parte de las economías en desarrollo. México no puede todavía escapar a esta situación, sin embargo, la estructura de las obligaciones tomadas se ha mejorado en el curso del presente sexenio.

El endeudamiento externo dista mucho de rebasar la capacidad de pago nacional, si atendemos a la existencia de sectores dinámicos de la economía del país, que cada vez, sustituyen en mayor proporción importaciones y, en poco tiempo, podrán dar lugar a exportaciones; al potencial turístico nacional que es enorme y que apenas empezamos a explotar; a nuestros recursos naturales, que están bien lejos de estar plenamente desarrollados; a nuestras exportaciones tradicionales que pueden ser fortalecidas y aumentar su capacidad en la obtención de divisas.

Los recursos financieros del exterior han desempeñado y

seguramente seguirán desempeñando una función importante, pero complementaria: hacer más rápida la formación de capital nacional, la creación, de fuentes de producción y empleo, y aligerar al pueblo de México la carga del desarrollo económico, sin incurrir en políticas de ahorro forzado, que significarían una reducción drástica de los consumos de las clases de menores ingresos.

Hemos dedicado los recursos del exterior al aumento de nuestra productividad; malo sería que se hubieran aplicado hacia actividades especulativas o poco productivas, a consumos suntuarios, a exceso de gastos en el extranjero.

Al iniciar nuestra tarea, nos propusimos mejorar la educación, la vivienda, las condiciones sanitarias, la asistencia y la seguridad sociales y, en general, elevar el bienestar de nuestro pueblo; otorgando prioridad al sector agropecuario, por saberlo el más necesitado.

Nos espoleaba la urgencia de acelerar el reparto hasta lo posible y logramos entregar a los campesinos 23 055 619 hectáreas, extensión sin precedente en los anales de la Reforma Agraria.

Proyectamos orientar el mayor monto posible de la inversión hacia el campo y logramos más que duplicar las sumas dedicadas al fomento de la producción agropecuaria, forestal y pesquera.

Con la participación coordinada de todas las entidades que invierten en el campo, ejecutamos un programa para dotar de infraestructura básica —agua potable, caminos, escuelas, electricidad, silos, bordos, saneamiento ambiental, mejoría de viviendas a las poblaciones rurales que tienen de 500 a 2 500 habitantes y que en número de 11 000, agrupan cerca del 50% de nuestra población campesina. Realizamos, en los últimos dos años, dentro de este programa, 8 100 obras en beneficio de más de 7 000 poblaciones rurales.

Habíamos enunciado el propósito de ejecutar la mayor cantidad posible de obras de pequeña irrigación, aunque tuviéramos que sacrificar la construcción de las grandes y medianas; hicimos muchas de las pequeñas, sin tener que disminuir la inversión en las grandes y medianas, de tal modo que el número de presas construidas en el sexenio representa 28% de las presas y 40% de la capacidad de las construidas desde 1926, año en que comenzó nuestra política de riego.

Conseguimos una verdadera transformación de la Comarca Lagunera.

Avanzamos mucho en los trabajos del Plan de La Chontalpa.

Multiplicamos el crédito a los campesinos y creamos el sistema del Banco Nacional Agropecuario.

Integramos Guanos y Fertilizantes de México y prácticamente somos autosuficientes en ese ramo.

Dimos pasos de extraordinaria importancia en la exploración y explotación del petróleo y, después de satisfacer las crecientes demandas, no sólo no disminuyeron las reservas probadas, sino que aumentaron tanto las de aceite como las de gas.

De 1965 a 1969 Petróleos Mexicanos obtuvo utilidades netas por 1 573 millones de pesos, cifra casi igual a la de 1 607 millones de pesos a que ascendió la deuda petrolera y sus intereses.

Creamos el Instituto del Petróleo para fomentar la investigación tecnológica y preparación de proyectos.

Ante la inaplazable exigencia de energía eléctrica, tanto para desarrollo industrial, como para consumo doméstico, programamos la instalación de 2 348 000 kilovatios y pudimos rebasar la cifra llegando a los 2 323 000 kilovatios. Antes de finalizar el período operarán otros 320 000.

Suman 7 478 las colonias populares y poblados rurales electrificados en el sexenio.

A base de grandes esfuerzos en que se coordinaron los sectores oficial y privado, resurgió la minería.

Prácticamente sin sacrificio para la Nación mexicanizamos la explotación azufrera.

Rescatamos y consolidamos la industria petroquímica básica para ser desarrollada exclusivamente por el Estado, y paralelamente se desarrolló en importante escala la industria petroquímica secundaria.

Aunque por un año perdimos el primer lugar como productores de plata, al siguiente lo recuperamos.

Hemos conseguido el mayor descubrimiento de reservas de cobre en la historia de nuestro país.

Fortalecimos la industria pesada nacional mediante la ampliación de la capacidad de la industria siderúrgica.

Hicimos, en el sexenio, 982 kilómetros de carreteras troncales, 8 080 de caminos alimentadores, 3 062 de vecinales y 1 559 kilómetros de caminos rurales, además de 516 kilómetros de modernas autopistas.

Construimos también una moderna red de aeropuertos, dotados de las mejores instalaciones posibles, para mayor seguridad de la aeronavegación.

Mejoramos substancialmente las comunicaciones internas y con el exterior estructurando el sistema de microondas e incorporándolo al de satélites.

Nos proponíamos construir, en los seis años, 25 000 aulas y pudimos erigir cerca de 50 000 aulas, laboratorios, talleres y demás locales escolares. Están en proceso, además, casi 6 000.

Aumentamos hasta 7 108 millones de pesos los subsidios otorgados en el sexenio a la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, a las universidades e institutos de enseñanza superior de la provincia.

La obra hospitalaria fue muy extensa y de gran intensidad. Destaca la sustitución del viejo Manicomio de La Castañeda por un sistema de modernísimos hospitales psiquiátricos, la transformación de los hospitales General y Juárez y la erección de un gran Hospital Infantil.

Un número muy crecido de poblaciones, principalmente del medio rural, recibieron el beneficio del agua potable y del sistema de alcantarillado.

En la capital de la república, independientemente de atender, hasta donde fue posible, la extensa gama de los diversos problemas que la afectan, enfrentamos a fondo los esenciales:

dotación de agua y servicio de drenaje. Ejecutamos la obra por tantos años deseada y también por muchos años considerada como superior a nuestras fuerzas: la del transporte colectivo que la voz popular ha llamado "Metro".

Sin necesidad de recurrir a colectas públicas tuvimos capacidad para atender, dentro de límites razonables, con asistencia médica, alimentos, ropa y refugio a muchos miles de damnificados por las graves inundaciones que sufrimos.

En las zonas más castigadas por la sequía desarrollamos programas especiales de construcción de obras de utilidad colectiva para aprovechar la mano de obra y repartir así salarios, aliviando en algo la situación de esas regiones.

Superamos las grandes dificultades de la compleja organización que significó una empresa de las dimensiones de los Juegos Olímpicos de 1968 y también en este aspecto, a pesar de los aviesos propósitos y de los pesimistas temores, México se anotó un resonante éxito mundial.

Pudimos hacer frente a las fuertes cargas económicas que los Juegos Olímpicos significaron, sin necesidad de establecer —como se ha hecho en todas o en casi todas partes en donde se han realizado eventos similares— un impuesto especial de recuperación.

En toda la extensión del territorio patrio, lo mismo en las zonas urbanas que en las rurales, en las grandes capitales que en las más modestas poblaciones, hay una obra de pequeña o gran significación económica ejecutada por el régimen, pero todas importantes para los núcleos de población que resultan beneficiados.

Esta impresionante obra material refleja un indispensable y conveniente sentido de continuidad: alcanzamos muchas metas, que no serán sino puntos de partida para lograr otras más importantes.

Nada nos será más profundamente grato que, en los años venideros, allí donde fracasamos, se obtenga éxito; donde logramos aliviar las necesidades, se consiga satisfacerlas plenamente; donde alcanzamos buenos resultados, se superen con creces.

También removimos todas las ramas de la administración pública con el propósito de romper, hasta donde nos fue dable, perjudiciales rutinas; para promover modificaciones y reformas con ánimo de mejorar nuestros instrumentos de servicio público.

En otro orden, ampliamos a doce millas marítimas —3 más que la anchura del mar territorial de la época— la zona exclusiva de pesca de la Nación.

Después adoptamos el sistema de la "líneas de base", de acuerdo con la Convención de Ginebra sobre Mar Territorial, para declarar como tal la parte del golfo de California ubicada al norte de la cadena de islas formada por las de Tiburón, San Esteban y San Lorenzo.

Posteriormente también ampliamos a 12 millas la anchura de nuestro mar territorial.

Recuperamos para México importantes porciones de territorio a lo largo del río Bravo.

Este es, a grandes rasgos el esfuerzo realizado por el pueblo mexicano durante los últimos seis años.